ALCALDIA MUNICIPAL DE BECERRIL-CESAR
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
HOSPITAL SAN JOSE

REGISTRO DE ASISTENCIA

Página_____ de_____

MUNICIPIO: BECERRIL | **LUGAR:** B. Villa luz | **Fecha:** D: 20 M: 09 A: 2024 | **Hora:** 8:00 Am

ACTIVIDAD: Realizar 200 visitas casa a casa, donde se eduque a las familias en temas como: Prevención del consumo excesivo de alcohol, alteraciones mentales por su consumo, y aplicación del test AUDIT, para la Identificación de los Trastornos Debidos al Consumo de Alcohol, con intervención breve y seguimiento para la detección con sospecha de patrones de consumo, activando rutas de atención, según grupo de riesgo a personas mayores de 18 años.

META DEL PRODUCTO PTS: Implementar en un 100% las estrategias para afectar de manera positiva los determinantes sociales de la salud en sus territorios.

| Número | Nombre y Apellidos | IDENTTIFICACIÒN | TIPO DE IDENTIFICACION | No. Celular | SEXO | | EDAD | OCUPACIÒN | ENTORNO | | | | ENTIDAD/BARRIO | CONDICIÒN | | | | | | TIPO DE POBLACIÒN | | | | | | Aseguramiento | | | Firma |
|---|
| | | | | | Femenino | Masculino | | | LABORAL | EDUCATIVO | INSTITUCIONAL | COMUNITARIO | | DESPLAZADO | DESMOVILIZADO | MUJER CABEZA DE HOGAR | DISCAPACIDAD | VICTIMA DEL CONFLICTO | OTROS | Indígena | AFRO | RAIZAL | ROM | MIGRANTE | LGBTIQ+ | PPNA | Reg. Sub | Reg. Cont. | |
| 1 | Candida Pino | 60001160 | cc | 3147159300 | x | | 25 | Ama | | | | x | B. Villa luz | | | | | | x | | | | | | | x | | | Candida |
| 2 |
| 3 |
| 4 |
| 5 |
| 6 |
| 7 |
| 8 |
| 9 |
| 10 |

ALCALDIA MUNICIPAL DE BECERRIL-CESAR
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
HOSPITAL SAN JOSE

REGISTRO DE ASISTENCIA

Página_____ de_____

MUNICIPIO: BECERRIL | **LUGAR:** B. Villa luz | **Fecha: D:** 20 **M:** 09 **A:** 2024 | **Hora:** 8:00 Am

ACTIVIDAD: Realizar 200 visitas casa a casa, donde se eduque a las familias en temas como: Prevencion del consumo excesivo de alcohol, alteraciones mentales por su consumo, y aplicacion del test AUDIT, para la Identificación de los Trastornos Debidos al Consumo de Alcohol, con intervención breve y seguimiento para la detección con sospecha de patrones de consumo, activando rutas de atención, según grupo de riesgo a personas mayores de 18 años.

META DEL PRODUCTO PTS: Implementar en un 100% las estrategias para afectar de manera positiva los determinantes sociales de la salud en sus territorios.

| Número | Nombre y Apellidos | IDENTTIFICACIÒN | TIPO DE IDENTIFICACION | No. Celular | SEXO | | EDAD | OCUPACIÒN | ENTORNO | | | | ENTIDAD/BARRIO | CONDICIÒN | | | | | | TIPO DE POBLACIÒN | | | | | | Aseguramiento | | | Firma |
|---|
| | | | | | Femenino | Masculino | | | LABORAL | EDUCATIVO | INSTITUCIONAL | COMUNITARIO | | DESPLAZADO | DESMOVILIZADO | MUJER CABEZA DE HOGAR | DISCAPACIDAD | VICTIMA DEL CONFLICTO | OTROS | Indígena | AFRO | RAIZAL | ROM | MIGRANTE | LGBTIQ+ | PPNA | Reg. Sub | Reg. Cont. | |
| 1 | Antonio José Mesa | 12486358 | cc | No | | x | 83 | Hogar | | | | a | B. Villa luz | x | | | | | | | | | | | | x | | | Antonio |
| 2 |
| 3 |
| 4 |
| 5 |
| 6 |
| 7 |
| 8 |
| 9 |
| 10 |

ALCALDIA MUNICIPAL DE BECERRIL-CESAR
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
HOSPITAL SAN JOSE

REGISTRO DE ASISTENCIA

Página_____ de_____

MUNICIPIO: BECERRIL | **LUGAR:** B. Villa luz | **Fecha:** D: 20 M: 09 A: 2024 | **Hora:** 8:00 Am

ACTIVIDAD: Realizar 200 visitas casa a casa, donde se eduque a las familias en temas como: Prevención del consumo excesivo de alcohol, alteraciones mentales por su consumo, y aplicación del test AUDIT, para la Identificación de los Trastornos Debidos al Consumo de Alcohol, con intervención breve y seguimiento para la detección con sospecha de patrones de consumo, activando rutas de atención, según grupo de riesgo a personas mayores de 18 años.
META DEL PRODUCTO PTS: Implementar en un 100% las estrategias para afectar de manera positiva los determinantes sociales de la salud en sus territorios.

| Número | Nombre y Apellidos | IDENTTIFICACIÒN | TIPO DE IDENTIFICACION | No. Celular | SEXO | | EDAD | OCUPACIÒN | ENTORNO | | | | ENTIDAD/BARRIO | CONDICIÒN | | | | | | TIPO DE POBLACIÒN | | | | | | Aseguramiento | | | Firma |
|---|
| | | | | | Femenino | Masculino | | | LABORAL | EDUCATIVO | INSTITUCIONAL | COMUNITARIO | | DESPLAZADO | DESMOVILIZADO | MUJER CABEZA DE HOGAR | DISCAPACIDAD | VICTIMA DEL CONFLICTO | OTROS | Indigena | AFRO | RAIZAL | ROM | MIGRANTE | LGBTIQ+ | PPNA | Reg. Sub | Reg. Cont. | |
| 1 | Nathalia castillejo M. | 1007593400 | | 3108400610 | X | | 22 | Trabajadora | | | | X | B. villa luz | | | X | | | | | | | | | | | | Nathalia C.M. |
| 2 |
| 3 |
| 4 |
| 5 |
| 6 |
| 7 |
| 8 |
| 9 |
| 10 |

ALCALDIA MUNICIPAL DE BECERRIL-CESAR
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
HOSPITAL SAN JOSE

REGISTRO DE ASISTENCIA

Página_____ de_____

MUNICIPIO: BECERRIL | **LUGAR:** B. Villa luz | **Fecha:** D: 20 M: 09 A: 2024 | **Hora:**

ACTIVIDAD: Realizar 200 visitas casa a casa, donde se eduque a las familias en temas como: Prevención del consumo excesivo de alcohol, alteraciones mentales por su consumo, y aplicación del test AUDIT, para la Identificación de los Trastornos Debidos al Consumo de Alcohol, con intervención breve y seguimiento para la detección con sospecha de patrones de consumo, activando rutas de atención, según grupo de riesgo a personas mayores de 18 años.

META DEL PRODUCTO PTS: Implementar en un 100% las estrategias para afectar de manera positiva los determinantes sociales de la salud en sus territorios.

| Número | Nombre y Apellidos | IDENTTIFICACIÒN | TIPO DE IDENTIFICACION | No. Celular | SEXO | | EDAD | OCUPACIÒN | ENTORNO | | | | ENTIDAD/BARRIO | CONDICIÒN | | | | | | TIPO DE POBLACIÒN | | | | | | Aseguramiento | | | Firma |
|---|
| | | | | | Femenino | Masculino | | | LABORAL | EDUCATIVO | INSTITUCIONAL | COMUNITARIO | | DESPLAZADO | DESMOVILIZADO | MUJER CABEZA DE HOGAR | DISCAPACIDAD | VICTIMA DEL CONFLICTO | OTROS | Indígena | AFRO | RAIZAL | ROM | MIGRANTE | LGBTIQ+ | PPNA | Reg. Sub | Reg. Cont. | |
| 1 | Margarita Cecilia Ugardo Perez | 49610408 | cc | 3216597914 | X | | 52 | Oficio V. | | | | a | Villa luz | X | | X | | | | | | | | | | | X | | Margarita |
| 2 |
| 3 |
| 4 |
| 5 |
| 6 |
| 7 |
| 8 |
| 9 |
| 10 |

ALCALDIA MUNICIPAL DE BECERRIL-CESAR
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
HOSPITAL SAN JOSE

REGISTRO DE ASISTENCIA

Página_____ de_____

MUNICIPIO: BECERRIL | **LUGAR:** Barrio Villa luz | **Fecha: D:** 20 **M:** 9 **A:** 2024. **Hora:** 8:00 am

ACTIVIDAD: Realizar 200 visitas casa a casa, donde se eduque a las familias en temas como: Prevencion del consumo excesivo de alcohol, alteraciones mentales por su consumo, y aplicacion del test AUDIT, para la Identificación de los Trastornos Debidos al Consumo de Alcohol, con intervención breve y seguimiento para la detección con sospecha de patrones de consumo, activando rutas de atención, según grupo de riesgo a personas mayores de 18 años.

META DEL PRODUCTO PTS: Implementar en un 100% las estrategias para afectar de manera positiva los determinantes sociales de la salud en sus territorios.

Número	Nombre y Apellidos	IDENTTIFICACIÒN	TIPO DE IDENTIFICACION	No. Celular	SEXO		EDAD	OCUPACIÒN	ENTORNO				ENTIDAD/BARRIO	CONDICIÒN						TIPO DE POBLACIÒN						Aseguramiento			Firma
					Femenino	Masculino			LABORAL	EDUCATIVO	INSTITUCIONAL	COMUNITARIO		DESPLAZADO	DESMOVILIZADO	MUJER CABEZA DE HOGAR	DISCAPACIDAD	VICTIMA DEL CONFLICTO	OTROS	Indígena	AFRO	RAIZAL	ROM	MIGRANTE	LGBTIQ+	PPNA	Reg. Sub	Reg. Cont.	
1	Maria Angelica rodriguez	1062815216	cc	NO	x		27	Ama de casa				x	Villa luz	x												x			MARIAANGELA
2																													
3																													
4																													
5																													
6																													
7																													
8																													
9																													
10																													

ALCALDIA MUNICIPAL DE BECERRIL-CESAR
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
HOSPITAL SAN JOSE

REGISTRO DE ASISTENCIA | Página____ de____

MUNICIPIO: BECERRIL | **LUGAR:** Barrio Villa luz | **Fecha: D:** 20 **M:** 09 **A:** 2024 **Hora:** 8:00 Am

ACTIVIDAD: Realizar 200 visitas casa a casa, donde se eduque a las familias en temas como: Prevencion del consumo excesivo de alcohol, alteraciones mentales por su consumo, y aplicacion del test AUDIT, para la Identificación de los Trastornos Debidos al Consumo de Alcohol, con intervención breve y seguimiento para la detección con sospecha de patrones de consumo, activando rutas de atención, según grupo de riesgo a personas mayores de 18 años.

META DEL PRODUCTO PTS: Implementar en un 100% las estrategias para afectar de manera positiva los determinantes sociales de la salud en sus territorios.

Número	Nombre y Apellidos	IDENTTIFICACIÒN	TIPO DE IDENTIFICACION	No. Celular	SEXO		EDAD	OCUPACIÒN	ENTORNO				ENTIDAD/BARRIO	CONDICIÒN						TIPO DE POBLACIÒN						Aseguramiento			Firma
					Femenino	Masculino			LABORAL	EDUCATIVO	INSTITUCIONAL	COMUNITARIO		DESPLAZADO	DESMOVILIZADO	MUJER CABEZA DE HOGAR	DISCAPACIDAD	VICTIMA DEL CONFLICTO	OTROS	Indígena	AFRO	RAIZAL	ROM	MIGRANTE	LGBTIQ+	PPNA	Reg. Sub	Reg. Cont.	
1	Lilian Greshell Molina	106535973	CC	3205732909	X		27	Ama de casa				X	Villa luz	X												X			Lilian M.
2																													
3																													
4																													
5																													
6																													
7																													
8																													
9																													
10																													

ALCALDIA MUNICIPAL DE BECERRIL-CESAR
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
HOSPITAL SAN JOSE

REGISTRO DE ASISTENCIA

Página_____ de_____

MUNICIPIO: BECERRIL | **LUGAR:** Barrio Villa luz | **Fecha: D:** 20 **M:** 09 **A:** 2024 | **Hora:** 8:00 Am

ACTIVIDAD: Realizar 200 visitas casa a casa, donde se eduque a las familias en temas como: Prevencion del consumo excesivo de alcohol, alteraciones mentales por su consumo, y aplicacion del test AUDIT, para la Identificación de los Trastornos Debidos al Consumo de Alcohol, con intervención breve y seguimiento para la detección con sospecha de patrones de consumo, activando rutas de atención, según grupo de riesgo a personas mayores de 18 años.

META DEL PRODUCTO PTS: Implementar en un 100% las estrategias para afectar de manera positiva los determinantes sociales de la salud en sus territorios.

| Número | Nombre y Apellidos | IDENTTIFICACIÒN | TIPO DE IDENTIFICACION | No. Celular | SEXO | | EDAD | OCUPACIÒN | ENTORNO | | | | ENTIDAD/BARRIO | CONDICIÒN | | | | | | TIPO DE POBLACIÒN | | | | | | Aseguramiento | | | Firma |
|---|
| | | | | | Femenino | Masculino | | | LABORAL | EDUCATIVO | INSTITUCIONAL | COMUNITARIO | | DESPLAZADO | DESMOVILIZADO | MUJER CABEZA DE HOGAR | DISCAPACIDAD | VICTIMA DEL CONFLICTO | OTROS | Indígena | AFRO | RAIZAL | ROM | MIGRANTE | LGBTIQ+ | PPNA | Reg. Sub | Reg. Cont. | |
| 1 | Jadith Nathaly Mendoza | 25170985 | | 3122568779 | x | | 35 | Ama de casa | | | | x | Villa luz | x | | | | | | | | | | | | x | | Jadith Mendoza |
| 2 |
| 3 |
| 4 |
| 5 |
| 6 |
| 7 |
| 8 |
| 9 |
| 10 |

ALCALDIA MUNICIPAL DE BECERRIL-CESAR
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
HOSPITAL SAN JOSE

REGISTRO DE ASISTENCIA

Página_____ de_____

MUNICIPIO: BECERRIL | **LUGAR:** B. Villa luz | **Fecha:** D: 20 M: 09 A: 2024 | **Hora:** 8:00 Am

ACTIVIDAD: Realizar 200 visitas casa a casa, donde se eduque a las familias en temas como: Prevencion del consumo excesivo de alcohol, alteraciones mentales por su consumo, y aplicacion del test AUDIT, para la Identificación de los Trastornos Debidos al Consumo de Alcohol, con intervención breve y seguimiento para la detección con sospecha de patrones de consumo, activando rutas de atención, según grupo de riesgo a personas mayores de 18 años.

META DEL PRODUCTO PTS: Implementar en un 100% las estrategias para afectar de manera positiva los determinantes sociales de la salud en sus territorios.

| Número | Nombre y Apellidos | IDENTTIFICACIÒN | TIPO DE IDENTIFICACION | No. Celular | SEXO | | EDAD | OCUPACIÒN | ENTORNO | | | | ENTIDAD/BARRIO | CONDICIÒN | | | | | | TIPO DE POBLACIÒN | | | | | | Aseguramiento | | | Firma |
|---|
| | | | | | Femenino | Masculino | | | LABORAL | EDUCATIVO | INSTITUCIONAL | COMUNITARIO | | DESPLAZADO | DESMOVILIZADO | MUJER CABEZA DE HOGAR | DISCAPACIDAD | VICTIMA DEL CONFLICTO | OTROS | Indígena | AFRO | RAIZAL | ROM | MIGRANTE | LGBTIQ+ | PPNA | Reg. Sub | Reg. Cont. | |
| 1 | Ester Redondo | 1062469186 | ce | 3205335455 | x | | 41 | Ama de casa | | | | x | Villa luz | x | | | | | | | | | | | | x | | | Redondo |
| 2 |
| 3 |
| 4 |
| 5 |
| 6 |
| 7 |
| 8 |
| 9 |
| 10 |

ALCALDIA MUNICIPAL DE BECERRIL-CESAR
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
HOSPITAL SAN JOSE

REGISTRO DE ASISTENCIA

Página_____ de_____

MUNICIPIO: BECERRIL | **LUGAR:** B U. Luz | **Fecha:** D: 19 M: 09 A: 2024 | **Hora:** 8:00 Am

ACTIVIDAD: Realizar 200 visitas casa a casa, donde se eduque a las familias en temas como: Prevención del consumo excesivo de alcohol, alteraciones mentales por su consumo, y aplicación del test AUDIT, para la Identificación de los Trastornos Debidos al Consumo de Alcohol, con intervención breve y seguimiento para la detección con sospecha de patrones de consumo, activando rutas de atención, según grupo de riesgo a personas mayores de 18 años.

META DEL PRODUCTO PTS: Implementar en un 100% las estrategias para afectar de manera positiva los determinantes sociales de la salud en sus territorios.

| Número | Nombre y Apellidos | IDENTTIFICACIÒN | TIPO DE IDENTIFICACION | No. Celular | SEXO | | EDAD | OCUPACIÒN | ENTORNO | | | | ENTIDAD/BARRIO | CONDICIÒN | | | | | | TIPO DE POBLACIÒN | | | | | | Aseguramiento | | | Firma |
|---|
| | | | | | Femenino | Masculino | | | LABORAL | EDUCATIVO | INSTITUCIONAL | COMUNITARIO | | DESPLAZADO | DESMOVILIZADO | MUJER CABEZA DE HOGAR | DISCAPACIDAD | VICTIMA DEL CONFLICTO | OTROS | Indígena | AFRO | RAIZAL | ROM | MIGRANTE | LGBTIQ+ | PPNA | Reg. Sub | Reg. Cont. | |
| 1 | Marisela Mora | 52008411 | cc | NO | x | | 22 | Ama de casa | | | | a | Villa Luz | | | | | | x | | | | | | | | a | | Marisela |
| 2 |
| 3 |
| 4 |
| 5 |
| 6 |
| 7 |
| 8 |
| 9 |
| 10 |

ALCALDIA MUNICIPAL DE BECERRIL-CESAR
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
HOSPITAL SAN JOSE

REGISTRO DE ASISTENCIA

Página_____ de_____

MUNICIPIO: BECERRIL | **LUGAR:** B. Villa luz | **Fecha:** D: 19 M: 09 A: 2024 | **Hora:** 8:00 Am

ACTIVIDAD: Realizar 200 visitas casa a casa, donde se eduque a las familias en temas como: Prevención del consumo excesivo de alcohol, alteraciones mentales por su consumo, y aplicación del test AUDIT, para la Identificación de los Trastornos Debidos al Consumo de Alcohol, con intervención breve y seguimiento para la detección con sospecha de patrones de consumo, activando rutas de atención, según grupo de riesgo a personas mayores de 18 años.
META DEL PRODUCTO PTS: Implementar en un 100% las estrategias para afectar de manera positiva los determinantes sociales de la salud en sus territorios.

| Número | Nombre y Apellidos | IDENTTIFICACIÒN | TIPO DE IDENTIFICACION | No. Celular | SEXO | | EDAD | OCUPACIÒN | ENTORNO | | | | ENTIDAD/BARRIO | CONDICIÒN | | | | | | TIPO DE POBLACIÒN | | | | | | Aseguramiento | | | Firma |
|---|
| | | | | | Femenino | Masculino | | | LABORAL | EDUCATIVO | INSTITUCIONAL | COMUNITARIO | | DESPLAZADO | DESMOVILIZADO | MUJER CABEZA DE HOGAR | DISCAPACIDAD | VICTIMA DEL CONFLICTO | OTROS | Indigena | AFRO | RAIZAL | ROM | MIGRANTE | LGBTIQ+ | PPNA | Reg. Sub | Reg. Cont. | |
| 1 | Himer Molina | 77101622 | cc | NO | | x | 60 | Trabajador | | | | a | Villa luz | x | | | | | | | | | | | | | | Himer Molina |
| 2 |
| 3 |
| 4 |
| 5 |
| 6 |
| 7 |
| 8 |
| 9 |
| 10 |

ALCALDIA MUNICIPAL DE BECERRIL-CESAR
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
HOSPITAL SAN JOSE

REGISTRO DE ASISTENCIA

Página_____ de_____

MUNICIPIO: BECERRIL	**LUGAR:** B. Villa luz	**Fecha: D:** 19 **M:** 09 **A:** 2024 **Hora:**

ACTIVIDAD: Realizar 200 visitas casa a casa, donde se eduque a las familias en temas como: Prevención del consumo excesivo de alcohol, alteraciones mentales por su consumo, y aplicación del test AUDIT, para la Identificación de los Trastornos Debidos al Consumo de Alcohol, con intervención breve y seguimiento para la detección con sospecha de patrones de consumo, activando rutas de atención, según grupo de riesgo a personas mayores de 18 años.
META DEL PRODUCTO PTS: Implementar en un 100% las estrategias para afectar de manera positiva los determinantes sociales de la salud en sus territorios.

| Número | Nombre y Apellidos | IDENTTIFICACIÒN | TIPO DE IDENTIFICACION | No. Celular | SEXO | | EDAD | OCUPACIÒN | ENTORNO | | | | ENTIDAD/BARRIO | CONDICIÒN | | | | | | TIPO DE POBLACIÒN | | | | | | Aseguramiento | | | Firma |
|---|
| | | | | | Femenino | Masculino | | | LABORAL | EDUCATIVO | INSTITUCIONAL | COMUNITARIO | | DESPLAZADO | DESMOVILIZADO | MUJER CABEZA DE HOGAR | DISCAPACIDAD | VICTIMA DEL CONFLICTO | OTROS | Indígena | AFRO | RAIZAL | ROM | MIGRANTE | LGBTIQ+ | PPNA | Reg. Sub | Reg. Cont. | |
| 1 | Jorge Amaya | 12568359 | cc | No | | x | 45 | Oficio V | | | | x | B. V. luz | | | | | | x | | | | | | | | | JORGE |
| 2 |
| 3 |
| 4 |
| 5 |
| 6 |
| 7 |
| 8 |
| 9 |
| 10 |

ALCALDIA MUNICIPAL DE BECERRIL-CESAR
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
HOSPITAL SAN JOSE

REGISTRO DE ASISTENCIA

Página_____ de_____

MUNICIPIO: BECERRIL | **LUGAR:** B. Villa luz | **Fecha:** D: 19 M: 09 A: 2024 | **Hora:** 8:00 Am

ACTIVIDAD: Realizar 200 visitas casa a casa, donde se eduque a las familias en temas como: Prevención del consumo excesivo de alcohol, alteraciones mentales por su consumo, y aplicación del test AUDIT, para la Identificación de los Trastornos Debidos al Consumo de Alcohol, con intervención breve y seguimiento para la detección con sospecha de patrones de consumo, activando rutas de atención, según grupo de riesgo a personas mayores de 18 años.
META DEL PRODUCTO PTS: Implementar en un 100% las estrategias para afectar de manera positiva los determinantes sociales de la salud en sus territorios.

Número	Nombre y Apellidos	IDENTTIFICACIÒN	TIPO DE IDENTIFICACION	No. Celular	SEXO		EDAD	OCUPACIÒN	ENTORNO				ENTIDAD/BARRIO	CONDICIÒN						TIPO DE POBLACIÒN						Aseguramiento			Firma
					Femenino	Masculino			LABORAL	EDUCATIVO	INSTITUCIONAL	COMUNITARIO		DESPLAZADO	DESMOVILIZADO	MUJER CABEZA DE HOGAR	DISCAPACIDAD	VICTIMA DEL CONFLICTO	OTROS	Indigena	AFRO	RAIZAL	ROM	MIGRANTE	LGBTIQ+	PPNA	Reg. Sub	Reg. Cont.	
1	Marolin castro	1003038076	cc	NO	x		22	Oficio v				x	Villa luz	x													x		Marolin Castro
2																													
3																													
4																													
5																													
6																													
7																													
8																													
9																													
10																													

ALCALDIA MUNICIPAL DE BECERRIL-CESAR
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
HOSPITAL SAN JOSE

REGISTRO DE ASISTENCIA

Página_____ de_____

MUNICIPIO: BECERRIL | **LUGAR:** B. Villa luz | **Fecha:** D: 20 M: 09 A: 2024 | **Hora:** 8:00 Am

ACTIVIDAD: Realizar 200 visitas casa a casa, donde se eduque a las familias en temas como: Prevención del consumo excesivo de alcohol, alteraciones mentales por su consumo, y aplicación del test AUDIT, para la Identificación de los Trastornos Debidos al Consumo de Alcohol, con intervención breve y seguimiento para la detección con sospecha de patrones de consumo, activando rutas de atención, según grupo de riesgo a personas mayores de 18 años.
META DEL PRODUCTO PTS: Implementar en un 100% las estrategias para afectar de manera positiva los determinantes sociales de la salud en sus territorios.

| Número | Nombre y Apellidos | IDENTTIFICACIÒN | TIPO DE IDENTIFICACION | No. Celular | SEXO | | EDAD | OCUPACIÒN | ENTORNO | | | | ENTIDAD/BARRIO | CONDICIÒN | | | | | | TIPO DE POBLACIÒN | | | | | | Aseguramiento | | | Firma |
|---|
| | | | | | Femenino | Masculino | | | LABORAL | EDUCATIVO | INSTITUCIONAL | COMUNITARIO | | DESPLAZADO | DESMOVILIZADO | MUJER CABEZA DE HOGAR | DISCAPACIDAD | VICTIMA DEL CONFLICTO | OTROS | Indigena | AFRO | RAIZAL | ROM | MIGRANTE | LGBTIQ+ | PPNA | Reg. Sub | Reg. Cont. | |
| 1 | Ester Redondo | 1062469185 | cc | 3205335455 | x | | 41 | Ama de casa | | | | x | Villa luz | x | | | | | | | | | | | | | x | | Redondo |
| 2 |
| 3 |
| 4 |
| 5 |
| 6 |
| 7 |
| 8 |
| 9 |
| 10 |

ALCALDIA MUNICIPAL DE BECERRIL-CESAR
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
HOSPITAL SAN JOSE

REGISTRO DE ASISTENCIA

Página_____ de_____

MUNICIPIO: BECERRIL | **LUGAR:** B. Villa luz | **Fecha:** D: 19 M: 09 A: 2024 | **Hora:** 8:00 Am

ACTIVIDAD: Realizar 200 visitas casa a casa, donde se eduque a las familias en temas como: Prevención del consumo excesivo de alcohol, alteraciones mentales por su consumo, y aplicación del test AUDIT, para la Identificación de los Trastornos Debidos al Consumo de Alcohol, con intervención breve y seguimiento para la detección con sospecha de patrones de consumo, activando rutas de atención, según grupo de riesgo a personas mayores de 18 años.
META DEL PRODUCTO PTS: Implementar en un 100% las estrategias para afectar de manera positiva los determinantes sociales de la salud en sus territorios.

Número	Nombre y Apellidos	IDENTTIFICACIÒN	TIPO DE IDENTIFICACION	No. Celular	SEXO		EDAD	OCUPACIÒN	ENTORNO				ENTIDAD/BARRIO	CONDICIÒN						TIPO DE POBLACIÒN						Aseguramiento			Firma
					Femenino	Masculino			LABORAL	EDUCATIVO	INSTITUCIONAL	COMUNITARIO		DESPLAZADO	DESMOVILIZADO	MUJER CABEZA DE HOGAR	DISCAPACIDAD	VICTIMA DEL CONFLICTO	OTROS	Indigena	AFRO	RAIZAL	ROM	MIGRANTE	LGBTIQ+	PPNA	Reg. Sub	Reg. Cont.	
1	Daisy Guerrón	1067720890	CC	3145072244	x		33	Ama de casa				x	Villa luz	x													x		Daisy
2																													
3																													
4																													
5																													
6																													
7																													
8																													
9																													
10																													

ALCALDIA MUNICIPAL DE BECERRIL-CESAR
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
HOSPITAL SAN JOSE

REGISTRO DE ASISTENCIA | Página_____ de_____

MUNICIPIO: BECERRIL | **LUGAR:** Villa luz | **Fecha:** D: 19 M: 09 A: 2024 | **Hora:** 8:00 Am

ACTIVIDAD: Realizar 200 visitas casa a casa, donde se eduque a las familias en temas como: Prevención del consumo excesivo de alcohol, alteraciones mentales por su consumo, y aplicación del test AUDIT, para la Identificación de los Trastornos Debidos al Consumo de Alcohol, con intervención breve y seguimiento para la detección con sospecha de patrones de consumo, activando rutas de atención, según grupo de riesgo a personas mayores de 18 años.
META DEL PRODUCTO PTS: Implementar en un 100% las estrategias para afectar de manera positiva los determinantes sociales de la salud en sus territorios.

| Número | Nombre y Apellidos | IDENTTIFICACIÒN | TIPO DE IDENTIFICACION | No. Celular | SEXO | | EDAD | OCUPACIÒN | ENTORNO | | | | ENTIDAD/BARRIO | CONDICIÒN | | | | | | TIPO DE POBLACIÒN | | | | | | Aseguramiento | | | Firma |
|---|
| | | | | | Femenino | Masculino | | | LABORAL | EDUCATIVO | INSTITUCIONAL | COMUNITARIO | | DESPLAZADO | DESMOVILIZADO | MUJER CABEZA DE HOGAR | DISCAPACIDAD | VICTIMA DEL CONFLICTO | OTROS | Indígena | AFRO | RAIZAL | ROM | MIGRANTE | LGBTIQ+ | PPNA | Reg. Sub | Reg. Cont. | |
| 1 | Luis Isabel | 1042572104 | cc | 3152794553 | x | | 30 | Ama de casa | | | | x | B. Villa luz | | | x | | | | | | | | | | | x | | Luis Isabel. |
| 2 |
| 3 |
| 4 |
| 5 |
| 6 |
| 7 |
| 8 |
| 9 |
| 10 |

ALCALDIA MUNICIPAL DE BECERRIL-CESAR
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
HOSPITAL SAN JOSE

REGISTRO DE ASISTENCIA

Página_____ de_____

MUNICIPIO: BECERRIL | **LUGAR:** B. Villa luz | **Fecha:** D: 19 M: 09 A: 2024 | **Hora:**

ACTIVIDAD: Realizar 200 visitas casa a casa, donde se eduque a las familias en temas como: Prevención del consumo excesivo de alcohol, alteraciones mentales por su consumo, y aplicación del test AUDIT, para la Identificación de los Trastornos Debidos al Consumo de Alcohol, con intervención breve y seguimiento para la detección con sospecha de patrones de consumo, activando rutas de atención, según grupo de riesgo a personas mayores de 18 años.
META DEL PRODUCTO PTS: Implementar en un 100% las estrategias para afectar de manera positiva los determinantes sociales de la salud en sus territorios.

Número	Nombre y Apellidos	IDENTTIFICACIÒN	TIPO DE IDENTIFICACION	No. Celular	SEXO		EDAD	OCUPACIÒN	ENTORNO				ENTIDAD/BARRIO	CONDICIÒN						TIPO DE POBLACIÒN						Aseguramiento			Firma
					Femenino	Masculino			LABORAL	EDUCATIVO	INSTITUCIONAL	COMUNITARIO		DESPLAZADO	DESMOVILIZADO	MUJER CABEZA DE HOGAR	DISCAPACIDAD	VICTIMA DEL CONFLICTO	OTROS	Indígena	AFRO	RAIZAL	ROM	MIGRANTE	LGBTIQ+	PPNA	Reg. Sub	Reg. Cont.	
1	Nora Mieles	49753283	CC	3105106682	X		35	Ama de casa				X	Villa luz			X											X		Nora
2																													
3																													
4																													
5																													
6																													
7																													
8																													
9																													
10																													

ALCALDIA MUNICIPAL DE BECERRIL-CESAR
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
HOSPITAL SAN JOSE

REGISTRO DE ASISTENCIA

Página_____ de_____

MUNICIPIO: BECERRIL | **LUGAR:** B. villa luz | **Fecha:** D: 19 M: 09 A: 2024 | **Hora:** 8:00 Am

ACTIVIDAD: Realizar 200 visitas casa a casa, donde se eduque a las familias en temas como: Prevención del consumo excesivo de alcohol, alteraciones mentales por su consumo, y aplicación del test AUDIT, para la Identificación de los Trastornos Debidos al Consumo de Alcohol, con intervención breve y seguimiento para la detección con sospecha de patrones de consumo, activando rutas de atención, según grupo de riesgo a personas mayores de 18 años.

META DEL PRODUCTO PTS: Implementar en un 100% las estrategias para afectar de manera positiva los determinantes sociales de la salud en sus territorios.

Número	Nombre y Apellidos	IDENTTIFICACIÒN	TIPO DE IDENTIFICACION	No. Celular	SEXO		EDAD	OCUPACIÒN	ENTORNO				ENTIDAD/BARRIO	CONDICIÒN						TIPO DE POBLACIÒN						Aseguramiento			Firma
					Femenino	Masculino			LABORAL	EDUCATIVO	INSTITUCIONAL	COMUNITARIO		DESPLAZADO	DESMOVILIZADO	MUJER CABEZA DE HOGAR	DISCAPACIDAD	VICTIMA DEL CONFLICTO	OTROS	Indígena	AFRO	RAIZAL	ROM	MIGRANTE	LGBTIQ+	PPNA	Reg. Sub	Reg. Cont.	
1	Nereida Cardena	1082895776	cc	3229466800	x		30	Ama d. c.				x	B. V. Luz			x										a		Nereida	
2																													
3																													
4																													
5																													
6																													
7																													
8																													
9																													
10																													

ALCALDIA MUNICIPAL DE BECERRIL-CESAR
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
HOSPITAL SAN JOSE

REGISTRO DE ASISTENCIA | Página____ de____

MUNICIPIO: BECERRIL	**LUGAR:** Barrio villa luz	**Fecha: D:** 19 **M:** 09 **A:** 2024 **Hora:** 8:00 Am

ACTIVIDAD: Realizar 200 visitas casa a casa, donde se eduque a las familias en temas como: Prevención del consumo excesivo de alcohol, alteraciones mentales por su consumo, y aplicación del test AUDIT, para la Identificación de los Trastornos Debidos al Consumo de Alcohol, con intervención breve y seguimiento para la detección con sospecha de patrones de consumo, activando rutas de atención, según grupo de riesgo a personas mayores de 18 años.
META DEL PRODUCTO PTS: Implementar en un 100% las estrategias para afectar de manera positiva los determinantes sociales de la salud en sus territorios.

Número	Nombre y Apellidos	IDENTTIFICACIÒN	TIPO DE IDENTIFICACION	No. Celular	SEXO		EDAD	OCUPACIÒN	ENTORNO				ENTIDAD/BARRIO	CONDICIÒN						TIPO DE POBLACIÒN						Aseguramiento			Firma
					Femenino	Masculino			LABORAL	EDUCATIVO	INSTITUCIONAL	COMUNITARIO		DESPLAZADO	DESMOVILIZADO	MUJER CABEZA DE HOGAR	DISCAPACIDAD	VICTIMA DEL CONFLICTO	OTROS	Indígena	AFRO	RAIZAL	ROM	MIGRANTE	LGBTIQ+	PPNA	Reg. Sub	Reg. Cont.	
1	Elia Mendez	36518578	cc	3216640019	x		35	Ama casa				x	B. V. Luz	x													x		Elia M.
2																													
3																													
4																													
5																													
6																													
7																													
8																													
9																													
10																													

ALCALDIA MUNICIPAL DE BECERRIL-CESAR
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
HOSPITAL SAN JOSE

REGISTRO DE ASISTENCIA

Página_____ de_____

MUNICIPIO: BECERRIL | **LUGAR:** B. V. Luz | **Fecha:** D: 29 M: 09 A: 2024 | **Hora:**

ACTIVIDAD: Realizar 200 visitas casa a casa, donde se eduque a las familias en temas como: Prevención del consumo excesivo de alcohol, alteraciones mentales por su consumo, y aplicación del test AUDIT, para la Identificación de los Trastornos Debidos al Consumo de Alcohol, con intervención breve y seguimiento para la detección con sospecha de patrones de consumo, activando rutas de atención, según grupo de riesgo a personas mayores de 18 años.
META DEL PRODUCTO PTS: Implementar en un 100% las estrategias para afectar de manera positiva los determinantes sociales de la salud en sus territorios.

| Número | Nombre y Apellidos | IDENTTIFICACIÒN | TIPO DE IDENTIFICACION | No. Celular | SEXO | | EDAD | OCUPACIÒN | ENTORNO | | | | ENTIDAD/BARRIO | CONDICIÒN | | | | | | TIPO DE POBLACIÒN | | | | | | Aseguramiento | | | Firma |
|---|
| | | | | | Femenino | Masculino | | | LABORAL | EDUCATIVO | INSTITUCIONAL | COMUNITARIO | | DESPLAZADO | DESMOVILIZADO | MUJER CABEZA DE HOGAR | DISCAPACIDAD | VICTIMA DEL CONFLICTO | OTROS | Indígena | AFRO | RAIZAL | ROM | MIGRANTE | LGBTIQ+ | PPNA | Reg. Sub | Reg. Cont. | |
| 1 | Martin carrasal | 1102877486 | cc | 3043918190 | | x | 27 | Desempleado | | | | a | B. V. luz | a | | | | | | | | | | | | | | Martin |
| 2 |
| 3 |
| 4 |
| 5 |
| 6 |
| 7 |
| 8 |
| 9 |
| 10 |

ALCALDIA MUNICIPAL DE BECERRIL-CESAR
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
HOSPITAL SAN JOSE

REGISTRO DE ASISTENCIA | Página_____ de_____

MUNICIPIO: BECERRIL	**LUGAR:** B. U. Luz	**Fecha:** D: 19 M: 09 A: 2024 **Hora:** 8:00 Am

ACTIVIDAD: Realizar 200 visitas casa a casa, donde se eduque a las familias en temas como: Prevención del consumo excesivo de alcohol, alteraciones mentales por su consumo, y aplicación del test AUDIT, para la Identificación de los Trastornos Debidos al Consumo de Alcohol, con intervención breve y seguimiento para la detección con sospecha de patrones de consumo, activando rutas de atención, según grupo de riesgo a personas mayores de 18 años.
META DEL PRODUCTO PTS: Implementar en un 100% las estrategias para afectar de manera positiva los determinantes sociales de la salud en sus territorios.

Número	Nombre y Apellidos	IDENTTIFICACIÒN	TIPO DE IDENTIFICACION	No. Celular	SEXO		EDAD	OCUPACIÒN	ENTORNO				ENTIDAD/BARRIO	CONDICIÒN						TIPO DE POBLACIÒN						Aseguramiento			Firma
					Femenino	Masculino			LABORAL	EDUCATIVO	INSTITUCIONAL	COMUNITARIO		DESPLAZADO	DESMOVILIZADO	MUJER CABEZA DE HOGAR	DISCAPACIDAD	VICTIMA DEL CONFLICTO	OTROS	Indígena	AFRO	RAIZAL	ROM	MIGRANTE	LGBTIQ+	PPNA	Reg. Sub	Reg. Cont.	
1	Elba Mendez	49753123	cc	3216640019	x		30	A. de casa				x	U. Luz	x													x		Elba E. Mendez
2																													
3																													
4																													
5																													
6																													
7																													
8																													
9																													
10																													

ALCALDIA MUNICIPAL DE BECERRIL-CESAR
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
HOSPITAL SAN JOSE

REGISTRO DE ASISTENCIA | Página_____ de_____

MUNICIPIO: BECERRIL | **LUGAR:** B. Villa luz | **Fecha:** D: 19 M: 09 A: 2024 | **Hora:** 8:00 AM

ACTIVIDAD: Realizar 200 visitas casa a casa, donde se eduque a las familias en temas como: Prevención del consumo excesivo de alcohol, alteraciones mentales por su consumo, y aplicación del test AUDIT, para la Identificación de los Trastornos Debidos al Consumo de Alcohol, con intervención breve y seguimiento para la detección con sospecha de patrones de consumo, activando rutas de atención, según grupo de riesgo a personas mayores de 18 años.
META DEL PRODUCTO PTS: Implementar en un 100% las estrategias para afectar de manera positiva los determinantes sociales de la salud en sus territorios.

Número	Nombre y Apellidos	IDENTTIFICACIÒN	TIPO DE IDENTIFICACION	No. Celular	SEXO		EDAD	OCUPACIÒN	ENTORNO				ENTIDAD/BARRIO	CONDICIÒN						TIPO DE POBLACIÒN						Aseguramiento			Firma
					Femenino	Masculino			LABORAL	EDUCATIVO	INSTITUCIONAL	COMUNITARIO		DESPLAZADO	DESMOVILIZADO	MUJER CABEZA DE HOGAR	DISCAPACIDAD	VICTIMA DEL CONFLICTO	OTROS	Indígena	AFRO	RAIZAL	ROM	MIGRANTE	LGBTIQ+	PPNA	Reg. Sub	Reg. Cont.	
1	Juana Isabel	1082895776	cc	3152794572	x		30	A. de casa.				x	Villa luz						x								x		Juana
2																													
3																													
4																													
5																													
6																													
7																													
8																													
9																													
10																													

ALCALDIA MUNICIPAL DE BECERIL-CESAR
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
HOSPITAL SAN JOSE

REGISTRO DE POBLACIÓN INTERVENIDA

EJE ESTRATEGICO	ACTIVIDAD	AREA		LUGAR	ENTORNO				TOTAL de personas intervenidas	SEXO		CICLO DE VIDA						CONDICIÒN						TIPO DE POBLACIÒN						aseguramiento		
		URBANA	RURAL		LABORAL	EDUCATIVO	INSTITUCIONAL	COMUNITARIO		Masculino	Femenino	PRIMERA INFANCIA 0-5 años	INFANCIA 6-11 años	ADOLESCENCIA 12-18 años	JUVENTUD 19-26 años	ADULTEZ 27-59 años	ADULTO MAYOR > 60 años	DESPLAZADO	DESMOVILIZADO	MUJER CABEZA DE HOGAR	DISCAPACIDAD	VICTIMA DEL CONFLICTO	OTROS	Indígena	AFRO	RAIZAL	ROM	MIGRANTE	LGBTIQ+	PPNA	Reg. Sub	Reg. Cont.
DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD	Implementar por cinco (5) meses una estrategia donde se desarrollen Zonas de Orientación Escolar en las Instituciones Educativas Trujillo y Angela Maria Torres Suarez, donde se generen espacios para fortalecer la comunidad educativa, (Docentes, directivos, alumnos) y padres de familia, en el abordaje de problematicas inherentes al consumo de SPA.	X		COLEGIO TRUJILLO		X			20	12	8	0	0	20	0	0	0	20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20	0

META DEL PRODUCTO

Implementar en un 100% las estrategias para afectar de manera positiva los determinantes sociales de la salud en sus territorios.

ACTIVIDAD

Implementar por cinco (5) meses una estrategia donde se desarrollen Zonas de Orientación Escolar en las Instituciones Educativas Trujillo y Angela María Torres Suarez, donde se generen espacios para fortalecer la comunidad educativa, (Docentes, directivos, alumnos) y padres de familia, en el abordaje de problemáticas inherentes al consumo de SPA.

Becerril, 02 de septiembre de 2024

RECTOR:

HARRY LAGUNA
Institucion educativa trujillo

Asunto: Implementar una estrategia donde se desarrollen Zonas de Orientación Escolar en las Instituciones Educativas Trujillo y Angela Maria Torres Suarez, en el abordaje de problematicas inherentes al consumo de SPA.

En el marco del plan de intervenciones colectivas le informamos que se llevará a cabo Implementar una estrategia donde se desarrollen Zonas de Orientación Escolar en las Instituciones Educativas publicas donde se generen espacios para fortalecer la comunidad educativa, (Docentes, directivos, alumnos) y padres de familia, en el abordaje de problematicas inherentes al consumo de SPA..

El propósito de implementar la zona de orientación escolar es apoyar a la comunidad educativa en la prevención del consumo de sustancias psi-coactivas (SPA) y de riesgos psi-cosociales e Iniciar la identificación y fortalecimiento de las redes operativas que se constituyen como minorías activas al interior de las sedes que integran la institucion educativa para reducir la exclusión social y la deserción escolar, mejorar la calidad de vida

La zona de orientacion escolar se realizara **el 06 de septiembre de 2024 a partir de las 8:00 a.m. en la institucion educativa trujillo.** Agradecemos de antemano su colaboración y participación activa en esta importante iniciativa, que busca mejorar la salud mental y el bienestar de nuestros jóvenes.

Agradecemos su colaboración en esta importante iniciativa

Atentamente,

Harry laguna
Recibido
02-09-2024

Andrea Vega Gutiérrez
Psicóloga
T.P. 280564

Maylen Andrea Vega Gutiérrez
Psicóloga PIC

Recibido
02-09-24
Samy

Becerril, 02 de septiembre de 2024

Doctora:
Arelys Álvarez Angarita
Referente De Salud Mental

Asunto: Implementar una estrategia donde se desarrollen Zonas de Orientación Escolar en las Instituciones Educativas Trujillo y Angela Maria Torres Suarez, en el abordaje de problematicas inherentes al consumo de SPA.

En el marco del plan de intervenciones colectivas le informamos que se llevará a cabo Implementar una estrategia donde se desarrollen Zonas de Orientación Escolar en las Instituciones Educativas publicas donde se generen espacios para fortalecer la comunidad educativa, (Docentes, directivos, alumnos) y padres de familia, en el abordaje de problematicas inherentes al consumo de SPA..

El propósito de implementar la zona de orientación escolar es apoyar a la comunidad educativa en la prevención del consumo de sustancias psi-coactivas (SPA) y de riesgos psi-cosociales e Iniciar la identificación y fortalecimiento de las redes operativas que se constituyen como minorías activas al interior de las sedes que integran la institucion educativa para reducir la exclusión social y la deserción escolar, mejorar la calidad de vida

La zona de orientacion escolar se realizara **el 06 de septiembre de 2024 a partir de las 8:00 a.m. en la institucion educativa trujillo.** Agradecemos de antemano su colaboración y participación activa en esta importante iniciativa, que busca mejorar la salud mental y el bienestar de nuestros jóvenes.

Agradecemos su colaboración en esta importante iniciativa

Atentamente,

Andrea Vega Gutiérrez
Psicóloga
T.P. 280564

Maylen Andrea Vega Gutiérrez
Psicóloga PIC

HOSPITAL SAN JOSÉ E.S.E

NIT: 824000425 – 6

Recibido
02-09-24
Sara

Becerril, 02 de septiembre de 2024

Señora:
SILVIA ROSA PIZARRO
Secretaria De Salud Local

Asunto: Implementar una estrategia donde se desarrollen Zonas de Orientación Escolar en las Instituciones Educativas Trujillo y Angela Maria Torres Suarez, en el abordaje de problematicas inherentes al consumo de SPA.

En el marco del plan de intervenciones colectivas le informamos que se llevará a cabo Implementar una estrategia donde se desarrollen Zonas de Orientación Escolar en las Instituciones Educativas publicas donde se generen espacios para fortalecer la comunidad educativa, (Docentes, directivos, alumnos) y padres de familia, en el abordaje de problematicas inherentes al consumo de SPA..

El propósito de implementar la zona de orientación escolar es apoyar a la comunidad educativa en la prevención del consumo de sustancias psi-coactivas (SPA) y de riesgos psi-cosociales e Iniciar la identificación y fortalecimiento de las redes operativas que se constituyen como minorías activas al interior de las sedes que integran la institucion educativa para reducir la exclusión social y la deserción escolar, mejorar la calidad de vida

La zona de orientacion escolar se realizara **el 06 de septiembre de 2024 a partir de las 8:00 a.m. en la institucion educativa trujillo.** Agradecemos de antemano su colaboración y participación activa en esta importante iniciativa, que busca mejorar la salud mental y el bienestar de nuestros jóvenes.

Agradecemos su colaboración en esta importante iniciativa

Atentamente,

Andrea Vega Gutiérrez
Psicóloga
T.P. 280564

Maylen Andrea Vega Gutiérrez
Psicóloga PIC

TEMA N°15: Implementar por cinco (5) meses una estrategia donde se desarrollen Zonas de Orientación Escolar en las Instituciones Educativas Trujillo y Ángela María Torres Suarez, donde se generen espacios para fortalecer la comunidad educativa, (Docentes, directivos, alumnos) y padres de familia, en el abordaje de problemáticas inherentes al consumo de SPA.	
Práctica saludable:	Se refiere a cualquier hábito o actividad que promueve el bienestar físico, mental o emocional de una persona, mejorando su calidad de vida. Estas prácticas incluyen el ejercicio regular, la alimentación balanceada, el descanso adecuado, la higiene personal, la gestión del estrés, y el mantenimiento de relaciones saludables. Al adoptar prácticas saludables, las personas reducen el riesgo de enfermedades, mejoran su energía y estado de ánimo, y fortalecen tanto su cuerpo como su mente, promoviendo una vida más equilibrada y plena.
Grupo Objeto	Esta actividad está compuesto por estudiantes de la Institución Educativa Trujillo que requieren intervención individual debido a diversas situaciones que pueden estar afectando su bienestar emocional, social o académico. Estos jóvenes han sido identificados como necesitados de orientación especializada y apoyo psicológico para enfrentar y superar dificultades que puedan estar impactando su desempeño y su bienestar integral dentro del entorno escolar.
Objetivo de la actividad	Es proporcionar un espacio de orientación psicológica al aire libre, donde se sensibilice a los estudiantes sobre la importancia de las zonas de orientación y el rol del psicólogo escolar. A través de una charla interactiva y la intervención individual, se busca fomentar el uso de estos espacios como herramientas de apoyo emocional, ofreciendo a los jóvenes el acompañamiento necesario para enfrentar desafíos personales, emocionales y académicos, promoviendo su bienestar

	integral y fortaleciendo su capacidad para gestionar situaciones difíciles.
Tiempo estimado	120 min
Descripción de la actividad	**Desarrollo de la Actividad: Zonas de Orientación Escolar** **Fecha:** 06 de septiembre de 2024 **Hora:** 8:00 a.m. - 12:00 p.m. **Lugar:** Institución Educativa Trujillo *Primer Momento: Dinámica al Aire Libre (8:00 a.m. - 10:00 a.m.)* Inicié la jornada a las 8:00 a.m. en una zona al aire libre, donde organicé a los estudiantes en un círculo bajo los árboles para aprovechar el ambiente relajado y natural. Para romper el hielo y generar confianza, utilicé una dinámica grupal activa, que incluyó juegos interactivos que fomentaban la colaboración y el trabajo en equipo. Ver a los estudiantes moverse, reír y participar me permitió crear un ambiente de apertura, donde se sintieran cómodos para expresarse. Después de la dinámica, pasé a una charla sobre las **Zonas de Orientación Escolar**. Me enfoqué en transmitir la importancia de estos espacios como un lugar seguro donde los estudiantes pueden acudir cuando necesiten apoyo emocional o enfrentan problemas personales o académicos. Les hablé del papel fundamental que tengo como psicóloga escolar, explicándoles que mi rol no es solo intervenir en situaciones difíciles, sino también ser una aliada en su proceso de crecimiento personal.

En esta charla interactiva, les invité a hacer preguntas y expresar sus dudas. Algunos estudiantes, inicialmente tímidos, comenzaron a preguntar sobre la confidencialidad de las sesiones y qué tipo de ayuda podían recibir en la zona de orientación. Les aseguré que el espacio es completamente confidencial y que estamos allí para ayudarlos en cualquier situación que afecte su bienestar emocional o mental.

También compartí historias de éxito de estudiantes que habían mejorado significativamente su bienestar emocional gracias a la intervención temprana en las zonas de orientación. Este momento me permitió ver cómo la charla despertaba su interés y cómo algunos ya comenzaban a reflexionar sobre su propia situación personal.

Segundo Momento: Intervenciones Individuales (10:00 a.m. - 12:00 p.m.)

A las 10:00 a.m., comencé las intervenciones individuales con los estudiantes que habían sido previamente identificados como aquellos que necesitaban un seguimiento personalizado. Ubicamos carpas y áreas tranquilas al aire libre para garantizar la privacidad de cada sesión, y la primera intervención comenzó con un estudiante que mostraba signos de ansiedad académica.

En cada sesión, me enfoqué en escuchar de manera activa a los estudiantes, permitiéndoles hablar libremente sobre sus problemas o preocupaciones. Al estar en un entorno natural y al aire libre, noté que muchos se sentían más relajados, lo que facilitó que se abrieran sobre sus emociones. Durante una de las intervenciones, un estudiante me habló sobre la presión que sentía de su familia para obtener buenas calificaciones. Juntos, trabajamos en estrategias para manejar su

	ansiedad, ayudándole a encontrar un equilibrio entre sus responsabilidades académicas y su bienestar emocional. Cada sesión duró aproximadamente 30 minutos, y en ellas me dediqué a ofrecer recomendaciones y técnicas personalizadas, como ejercicios de respiración y mindfulness, para ayudarles a gestionar el estrés y los desafíos emocionales que enfrentan. Al finalizar cada intervención, programé sesiones de seguimiento para los estudiantes que necesitaran un acompañamiento más profundo, asegurándome de que tuvieran el apoyo necesario para mejorar su bienestar. *Cierre del Primer Día (12:00 p.m.)* A las 12:00 p.m., concluí la jornada de la mañana, haciendo una breve reflexión grupal con los estudiantes que participaron. Les recordé la disponibilidad constante de las **Zonas de Orientación Escolar**, resaltando que no tienen que esperar a que las situaciones se compliquen para buscar ayuda. Les animé a acudir a mí siempre que lo necesitaran, y recalqué que mi objetivo es ayudarles a enfrentar sus retos con más confianza y seguridad. Me sentí satisfecha al ver cómo los estudiantes mostraron interés en la charla y en las intervenciones individuales. Concluí agradeciéndoles por su participación y reafirmando mi compromiso de estar disponible para ellos en todo momento.
Indicadores de logro	1. Logré captar la atención y participación activa de los estudiantes durante la charla al aire libre sobre las Zonas de Orientación Escolar. Todos los asistentes se involucraron en las dinámicas y mostraron interés en conocer cómo acceder a

	la orientación psicológica, lo cual fue evidente a través de sus preguntas y comentarios. 2. Conseguí crear un ambiente de confianza, donde los estudiantes se sintieron seguros para expresarse abiertamente durante las intervenciones individuales. Esto se reflejó en la disposición que tuvieron para compartir sus inquietudes personales y emocionales conmigo, lo que me permitió intervenir de manera efectiva. 3. A través de las intervenciones individuales, pude identificar necesidades emocionales específicas en varios estudiantes, como problemas de ansiedad, estrés académico y dificultades familiares. Esto me permitió ofrecerles herramientas concretas para gestionar sus emociones y mejorar su bienestar. 4. Durante las sesiones individuales, proporcioné a cada estudiante al menos una técnica o estrategia que pudiera aplicar en su vida diaria para manejar mejor sus emociones, como ejercicios de respiración, planificación y técnicas de relajación. 5. Logré socializar efectivamente la importancia de las Zonas de Orientación Escolar como un espacio de apoyo emocional en la institución. Al finalizar la actividad, varios estudiantes expresaron su intención de utilizar este recurso en el futuro, lo que demuestra que el mensaje fue bien recibido. 6. A través de la charla y las intervenciones, los estudiantes manifestaron sentirse más conscientes de la importancia de cuidar su salud mental y de buscar ayuda cuando lo necesiten, lo cual fue uno de los principales objetivos de la actividad.

	7. Logré reforzar el vínculo entre el rol del psicólogo y los estudiantes, haciéndoles ver que mi papel en la institución es apoyarlos en su desarrollo emocional y psicológico, promoviendo una relación de confianza y cercanía. Estos indicadores reflejan el éxito de la actividad en términos de participación, confianza y el impacto positivo en el bienestar emocional de los estudiantes.
Materiales o insumos requeridos	Materiales se sensibilización.

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2024
ALCALDIA MUNICIPAL DE BECERRIL
HOSPITAL SAN JOSE

EJE ESTRATEGICO	DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD								
META DEL PRODUCTO ANUAL	Implementar en un 100% las estrategias para afectar de manera positiva los determinantes sociales de la salud en sus territorios.								
ESTRATEGIA PTS:	Incrementar acciones para incidir en la transformación de la salud mental y la convivencia social.								
LUGAR:	INSTITUCION EDUCATIVA TRUJILLO		**FECHA**	06 DE SEPTIEMBRE DEL 2024		**HORA INICIO**	8:00am.		
						HORA FINAL	12:00 pm		
TIPO DE ACTIVIDAD:	**JORNADAS**		**REUNION**	X	**CONCERTACION**		**CARACTERIZACION**		
	Reunión		**Capacitación**		**Otra/cual:**				
ACTIVIDAD	Implementar por cinco (5) meses una estrategia donde se desarrollen Zonas de Orientación Escolar en las Instituciones Educativas Trujillo y Ángela María Torres Suarez, donde se generen espacios para fortalecer la comunidad educativa, (Docentes, directivos, alumnos) y padres de familia, en el abordaje de problemáticas inherentes al consumo de SPA.								
ENTORNO:	EDUCATIVO								
OBJETIVOS:	Desarrollar una zona de orientación escolar en la Institución Educativa Ángela María Torres, generando espacios de fortalecimiento con la comunidad educativa y los padres de familia, y abordando problemáticas inherentes al consumo de sustancias psicoactivas.								
POBLACIÓN OBJETIVO:	• Fortalecer la capacidad de la comunidad educativa (docentes, directivos, alumnos) mayores de 18 años								
LOGROS:	• Se logró incrementar la conciencia y el conocimiento sobre los riesgos y consecuencias del consumo de SPA entre todos los miembros de la comunidad educativa. • Se mejoro la comprensión de las estrategias de prevención y								

	manejo del consumo de SPA. • Desarrollar y fortalecer habilidades socioemocionales entre los estudiantes, tales como la asertividad, la resiliencia y la toma de decisiones informadas. • Proporcionar a los docentes y padres herramientas para apoyar el desarrollo socioemocional de los estudiantes. • Fomentar una comunicación abierta y efectiva entre todos los miembros de la comunidad educativa, especialmente entre padres, docentes y estudiantes.
DIFICULTADES:	No hubo dificultad en el desarrollo

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

PLANIFICACIÓN

El día 02 de septiembre del 2024 se envió cartas al coordinador de la institución educativa Ángela María Torres, para la actividad. Además, se diseñaron materiales informativos y didácticos, incluyendo folletos, presentaciones y recursos visuales, para abordar de manera efectiva el tema del consumo de SPA. La Secretaría de Salud (Silvia Pizarro) y la referente de salud mental (Arelys Álvarez) fueron invitadas a participar activamente en el evento, aportando su logro.

INTRODUCCIO DE LA ACTIVIDAD

La Zona de Orientación Escolar (ZOE), es una alternativa para el manejo de las situaciones de consumo de sustancias psicoactivas (SPA) al interior de la escuela. Es un dispositivo de trabajo comunitario que, acoge aspectos del Modelo de Inclusión Social para consumidores de SPA, desarrollado por el Ministerio de Salud y Protección Social en el 2007; se soporta en el abordaje de conceptos como: la escucha, la formación, la mitigación, el reconocimiento de la persona y las redes, entre otros. Sin embargo, debe señalarse que las mayores dificultades a las que se enfrentan la ZOE, son las percepciones que se tienen sobre el consumo de SPA y que generan inseguridad, inestabilidad y miedo entre el grupo de docentes, de estudiantes, de directivos y de padres de familia. Precisamente por ese tipo de percepciones recurrentes en el ámbito escolar, uno de los

mayores riesgos de la ZOE, es situarla como un proyecto puntual liderado por los agentes externos que llegan a realizar el proceso de divulgación y formación. En este contexto, se hace necesario insistir que la ZOE debe estar presente de manera continua en las Instituciones Educativas (IE), para incidir en dichas percepciones y logre movilizar prácticas cotidianas en los diversos actores sociales de la escuela, que reduzcan el estigma y la exclusión de quienes son asociados con el consumo de SPA. En este orden de ideas, la ZOE debe ser entendida como un proceso que se genera desde el interior de la comunidad educativa que va, poco a poco, integrando a los diversos actores, los diferentes servicios (coherentes con las demandas de los actores) y redes existentes.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Zonas de Orientación Escolar (ZOE): Una Zona de Orientación Escolar es un espacio relacional y en ocasiones físico en donde se establecen servicios de acogida; escucha activa; acompañamiento; asesoría terapéutica; grupos de apoyo o ayuda mutua; educación a los miembros de la comunidad educativa con el propósito de reducir la exclusión social, la deserción escolar, mejorar la calidad de vida de los actores que la integran y prevenir situaciones.

El día 06 de septiembre de 2024 siendo las 08 am, se da inicio a la actividad dando la bienvenida a los estudiantes de la institución educativa Trujillo, se inició con una dinámica rompe hielo para salir un momento de la rutina, se procede a desarrollar la temática establecida se indagan conocimiento previos que tienen los estudiantes frente a lo que es una Zona De Orientación Escolar, para que creen que sirve y entre todos se construye un concepto claro.

En el mes de septiembre se hace seguimiento a los pasos en la zona de orientación escolar en la institución educativa Trujillo en el municipio, esta zona se definen como un espacio relacional y físico en donde se establecen servicios y acciones de acogida, escucha activa y acompañamiento, atención, asistencia, terapia, formación y capacitación orientados a los miembros de la comunidad educativa con el propósito de reducir la exclusión social y la deserción escolar, mejorar la calidad de vida de los actores que la integran y de prevenir situaciones de vulnerabilidad, integran su funcionamiento a diversos actores pertenecientes a la comunidad educativa, a las redes institucionales y los miembros de la comunidad local que la rodea.

Logramos concientizar a los jóvenes sobre la importancia de identificar signos de alarma relacionados con la salud mental mediante un taller participativo que incluyó dinámicas de interacción, presentación de casos reales y ejercicios de reflexión. Durante la actividad, los participantes lograron reconocer síntomas como la depresión, la ansiedad y otros trastornos comunes, aprendiendo a detectarlos tanto en sí mismos como en los demás. A través de ejemplos prácticos y discusiones grupales, se promovió la empatía y la capacidad de respuesta ante situaciones que podrían requerir intervención o apoyo profesional.

Desarrollo de la Actividad: Zonas de Orientación Escolar

Primer Momento: Dinámica al Aire Libre (8:00 a.m. - 10:00 a.m.)

A las 8:00 a.m., la jornada comenzó con una dinámica en una zona al aire libre que había sido preparada para recibir a los estudiantes. Aprovechando el espacio abierto, los estudiantes se agruparon en un círculo bajo la sombra de los árboles. La actividad comenzó con un ejercicio de activación y movimiento**:** una serie de juegos grupales diseñados para romper el hielo y relajar a los participantes. Durante estos juegos, se promovió la colaboración y el trabajo en equipo, creando un ambiente de confianza y apertura.

Luego de la dinámica inicial, se realizó una breve charla donde se explicó la importancia de las Zonas de Orientación Escolar**.** Este espacio está pensado para brindar apoyo psicológico a los estudiantes que requieren intervención individual, quienes pueden acudir libremente cuando sientan la necesidad de hablar sobre sus inquietudes emocionales, académicas o personales. Se enfatizó que el psicólogo escolar es un aliado clave en este proceso, y que el apoyo brindado es confidencial y diseñado para fortalecer el bienestar emocional de cada estudiante.

La charla fue interactiva, permitiendo que los estudiantes hicieran preguntas sobre las zonas de orientación, y compartieran sus pensamientos sobre la salud mental en el entorno escolar. Además, se socializaron experiencias de casos exitosos en los que la intervención de un psicólogo había ayudado a mejorar el bienestar de estudiantes en situaciones difíciles.

Segundo Momento: Intervención Individual (10:00 a.m. - 12:00 p.m.)

A partir de las 10:00 a.m., se inició el proceso de intervención individual con los estudiantes previamente identificados como aquellos que requerían atención personalizada. Se habilitaron zonas de privacidad bajo carpas y áreas tranquilas al aire libre para que los encuentros se llevaran a cabo en un entorno cómodo y seguro.

Cada intervención se desarrolló en sesiones de aproximadamente 30 minutos por estudiante. Durante estas sesiones, el psicólogo escolar se centró en escuchar activamente a los estudiantes, permitiendo que expresaran sus preocupaciones y emociones. Se abordaron temas relacionados con el manejo del estrés académico, conflictos familiares, problemas de autoestima y otros aspectos que afectaban su bienestar.

El objetivo de estas intervenciones fue ayudar a los estudiantes a encontrar herramientas y estrategias para lidiar con sus situaciones personales. Al finalizar cada sesión, se brindaron recomendaciones específicas y se programaron futuras citas de seguimiento para aquellos que necesitaran un proceso más extenso.

Cierre del Primer Día (12:00 p.m.)

A las 12:00 p.m., se dio por concluida la jornada matutina, donde se recalcó la disponibilidad constante de las Zonas de Orientación Escolar y se recordó a los estudiantes que el psicólogo está para ayudarlos a sentirse mejor y enfrentar los retos con más confianza. Se cerró con una breve reflexión grupal, donde los participantes destacaron lo que más les había llamado la atención de la jornada.

Identificación del Riesgo

Objetivos de la Sesión:

- Reconocer los síntomas que indican la posible presencia de problemas o trastornos mentales, tanto en uno mismo como en otras personas.
- Identificar los trastornos mentales más comunes.

- Reconocer los signos y síntomas que indican la posibilidad de cada trastorno.

Procedimiento:

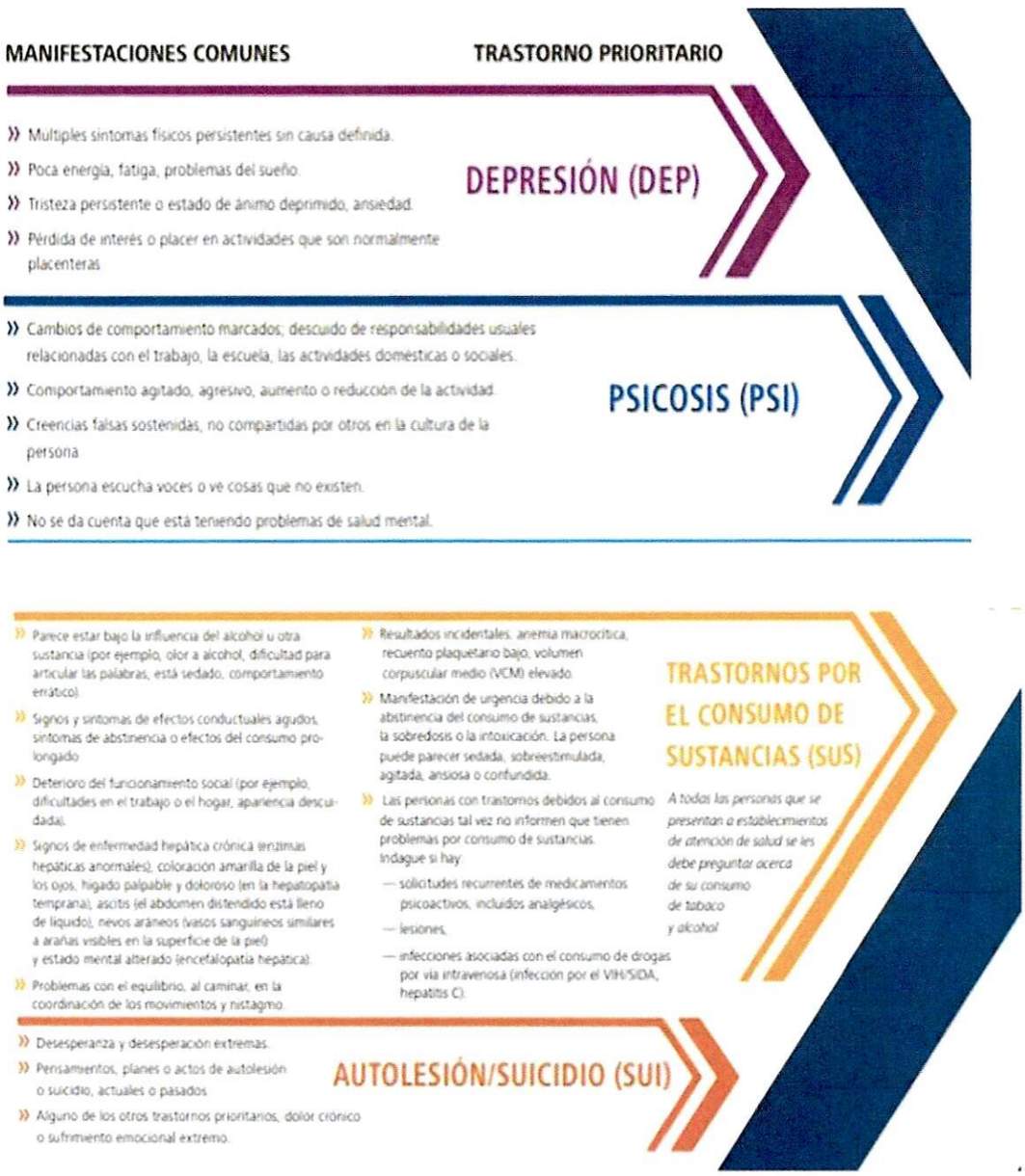
1. **Dinámica rompehielos:**

 Presentación de los participantes y exposición de los objetivos de la sesión.

2. **Actividad: Conocimiento en Identificación del Riesgo:**

 Los participantes compartirán sus conocimientos previos sobre la identificación de riesgos mentales.

3. **Exposición de Signos de Alarma:**
 - Introducción al tema: definición y conceptos básicos.
 - Presentación en PowerPoint sobre los principales signos de alarma y ejemplos.
4. **Desarrollo:**
 Descripción de los signos y síntomas de los trastornos mentales más comunes.
5. **Cierre:**
 Recapitulación de los puntos claves y conclusiones de la sesión.



Actividad: "Identificando Signos"

Parte 1: Introducción

1. Comenzar con una actividad rompehielos donde se hable sobre la importancia de la salud mental.

2. Exponer los signos de alarma y explicar cada uno utilizando ejemplos visuales o diapositivas.

Parte 2: Socialización y Cierre

1. Se presentan situaciones o casos prácticos para que los participantes identifiquen los problemas mentales en cada caso.

Situaciones de Casos Prácticos:

Situación 1: Problemas con el Estado de Ánimo

Caso:
Sara, de 42 años, se queja de falta de energía a pesar de dormir lo suficiente. Se siente débil, tiene dolores de cabeza y de espalda, le cuesta salir de la cama, no tiene apetito y no disfruta de las actividades que solía. Hace un año falleció su hermano, y en los últimos dos meses, ha estado sintiéndose peor, mencionando que no ve la razón para seguir viviendo.

Preguntas para los participantes:

- ¿Cuáles son los síntomas que indican que Sara tiene problemas con el estado de ánimo y tristeza?

Explicación de síntomas:

- Falta de energía.
- Problemas para dormir.
- Pérdida de apetito.
- Desinterés en actividades diarias.
- Dolores físicos.
- Desesperanza.
- Riesgo de ideación suicida.

Discusión:

¿Cómo explicarían esta situación y estos síntomas a la comunidad donde trabajan?

Situación 2: Comportamientos y Pensamientos Extraños

Caso:

Jaime, de 17 años, ha cambiado su comportamiento. Antes era muy social, pero ahora se aísla y pasa mucho tiempo solo. A menudo parece estar conversando con alguien invisible, y dice que oye la voz de un hombre que le dice que los vecinos lo están espiando.

Preguntas para los participantes:

- ¿Cuáles son los síntomas que Jaime está exhibiendo?

Explicación de síntomas:

- Escuchar voces (alucinaciones).
- Aislamiento de amigos y familia.
- Creencias falsas (delirios).

Discusión:

¿Cómo presentarían esta situación a la comunidad?

Situación 3: Trastornos de Comportamiento

Caso:

Juan, un niño de 8 años, está causando problemas en la escuela. Interrumpe en clase, no sigue las instrucciones y es muy inquieto. A pesar de los esfuerzos del maestro y su madre, sigue comportándose de la misma manera.

Preguntas para los participantes:

- ¿Cuáles son los signos que Juan muestra que podrían indicar un trastorno del comportamiento?

Explicación de síntomas:

- Actividad excesiva.
- Dificultad para concentrarse y completar tareas.
- Interrupciones constantes en clase.
- Fracaso de múltiples intervenciones escolares.

Discusión:

¿Cómo presentarían esta situación y estos síntomas en su comunidad?

Situación 4: Problemas de Memoria

Caso:

Un hombre mayor se encuentra perdido y desorientado en la calle. No puede recordar su nombre ni responder claramente a preguntas sobre dónde va, y parece asustado.

Preguntas para los participantes:

- ¿Cuáles son los signos que indican problemas de memoria en este hombre?

Explicación de síntomas:

- No recuerda su nombre.
- Desorientación y confusión.

Discusión:

¿Cómo presentarían esta situación y estos síntomas en la comunidad donde trabajan?

Se trataron los siguientes temas:

Escucha Activa

La escucha activa implica prestar atención y comprender a quien necesita ser escuchado. Requiere un esfuerzo por parte del oyente para entender las dificultades desde la perspectiva de la otra persona, apoyando a identificar los recursos y posibilidades para superarlas. Es esencial darle tiempo para expresarse, manifestar interés genuino y crear un ambiente de confianza, donde la persona pueda relajarse y liberar tensiones, miedos e inseguridades causados por su sufrimiento.

Orientación

La orientación busca crear una relación de confianza que permita ayudar a la persona a entender lo que le está sucediendo, buscar los recursos necesarios y acompañarla en el proceso. Promueve una relación basada en la imparcialidad y la realidad, asegurando que la ayuda sea efectiva.

Capacitación

La capacitación genera conocimientos, capacidades y competencias en los miembros del equipo y en la red operativa, para manejar situaciones de emergencia o conflicto. También incluye acciones que permitan reducir daños y riesgos, prevenir situaciones, y desarrollar habilidades para mejorar las relaciones en la comunidad y las capacidades para el trabajo.

Canalización y Derivación de Personas

La canalización consiste en acercar a las personas a la red de servicios adecuada según sus demandas, como salud, educación o bienestar social, entre otros.

Grupos de Apoyo o Ayuda Mutua

Los grupos de apoyo son espacios especializados donde las personas que comparten un problema o situación se reúnen para hablar, compartir experiencias y buscar soluciones. Estos grupos ofrecen apoyo emocional, relacional y educan sobre cómo enfrentar los problemas de manera más eficaz.

Habilidades para la Vida

Las habilidades para la vida son competencias que permiten a los individuos afrontar las exigencias cotidianas y establecer relaciones que favorezcan el desarrollo humano.

Autoconocimiento

Implica reconocer la propia personalidad, fortalezas, debilidades, aspiraciones y recursos personales para alcanzar objetivos en la vida.

Empatía

Es la capacidad de ponerse en el lugar de otra persona para comprender sus sentimientos y responder de manera solidaria según la situación.

Comunicación Efectiva o Asertiva

Habilidad para expresarse afirmando su identidad y estableciendo límites en las relaciones sociales.

Relaciones Interpersonales

Capacidad para interactuar positivamente, establecer y conservar relaciones significativas, y terminar aquellas que bloqueen el crecimiento personal.

Toma de Decisiones

Facultad de evaluar diferentes opciones, teniendo en cuenta las necesidades, valores y consecuencias para sí mismo y para los demás.

Solución de Problemas y Conflictos

Habilidad para manejar conflictos de manera creativa y flexible, identificando oportunidades de crecimiento personal y social.

Pensamiento Creativo

Usar procesos mentales innovadores para responder a los desafíos de la vida.

Pensamiento Crítico

Analizar la realidad desde diferentes perspectivas, usando la razón, los sentimientos y emociones para abordarla de manera novedosa.

Manejo de Emociones y Sentimientos

Reconocer y gestionar positivamente las emociones en diferentes personas y contextos.

Manejo de la Tensión y el Estrés

Identificar fuentes de estrés en la vida cotidiana, reconocer sus manifestaciones y encontrar maneras saludables de reducirlas o eliminarlas.

Ejecución de la Estrategia: La actividad inició con una bienvenida formal a los participantes, que incluía estudiantes, padres de familia, docentes y representantes de la comunidad. Se presentó el objetivo de la actividad y la agenda del día, subrayando la importancia de la prevención del consumo de SPA y el fortalecimiento de una red de apoyo comunitaria.

Charlas Educativas: Durante las charlas informativas, profesionales en salud y educación ofrecieron presentaciones sobre las consecuencias físicas, emocionales y sociales del consumo de sustancias psicoactivas. Se discutieron estudios de caso y se compartieron experiencias personales y profesionales para ilustrar los efectos negativos del consumo de drogas. Además, se proporcionó información sobre cómo las sustancias psicoactivas afectan el desarrollo cerebral, el rendimiento académico y las relaciones interpersonales.

Talleres Interactivos: Los talleres se diseñaron para ser dinámicos y participativos, involucrando a los asistentes en actividades grupales que fomentaron la discusión y el aprendizaje colaborativo. Los temas abordados incluyeron técnicas de toma de decisiones, habilidades de resolución de

problemas, y estrategias de comunicación efectiva. Los estudiantes participaron en simulaciones y juegos de rol para practicar cómo manejar situaciones de presión de grupo y tomar decisiones informadas y responsables.

Zona de Orientación: La institución habilitó una zona específica para orientación y consejería, donde los estudiantes y padres de familia podían recibir apoyo adicional. Este espacio fue atendido por psi-orientadores capacitados, disponibles para ofrecer asesoramiento personalizado y confidencial. La zona de orientación también funcionó como un punto de referencia para acceder a recursos adicionales, como servicios de salud mental, programas de apoyo comunitario, y líneas de ayuda.

Espacios de Diálogo y Reflexión: Se crearon espacios seguros para el diálogo abierto, donde los participantes pudieron expresar sus preocupaciones, experiencias y preguntas sobre el consumo de SPA. Se promovió un ambiente de respeto y empatía, alentando a todos a compartir sus puntos de vista y aprender de las experiencias de los demás.

Participación: La actividad contó con una alta participación de la comunidad educativa, con una asistencia que superó las expectativas iniciales. Este interés refleja la relevancia del tema y la necesidad de continuar abordándolo de manera proactiva.

Impacto: Los participantes reportaron haber adquirido un mayor entendimiento sobre los riesgos asociados al consumo de SPA y la importancia de adoptar conductas saludables. La actividad fortaleció la relación entre la comunidad educativa y los padres de familia, estableciendo una base sólida para futuros esfuerzos colaborativos en la prevención del consumo de drogas.

Retroalimentación: Al final del evento, se distribuyeron encuestas de satisfacción para recolectar opiniones y sugerencias. La retroalimentación fue mayoritariamente positiva, con comentarios que destacaron la efectividad de las charlas y talleres, así como la utilidad de los recursos proporcionados.

Quienes hacen parte de la ZOE

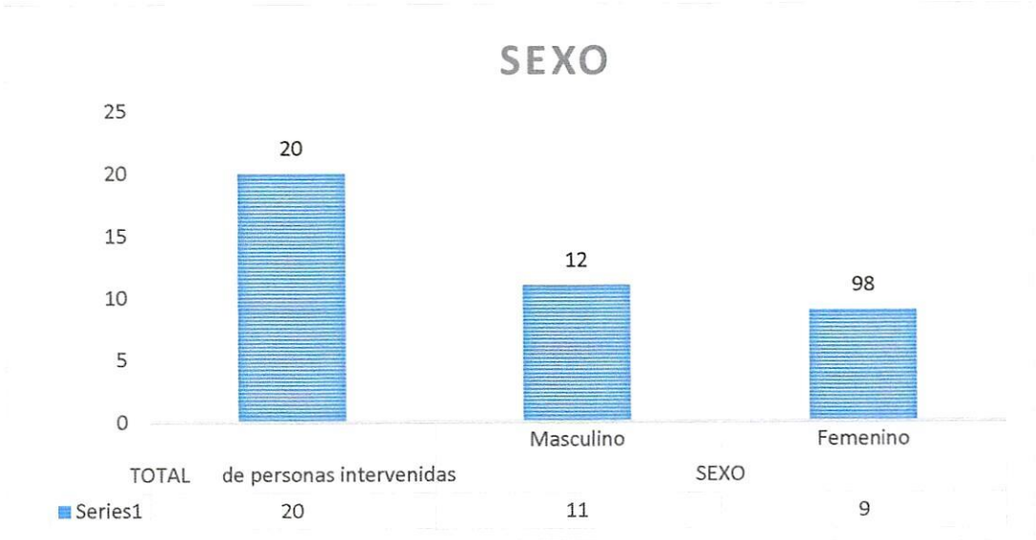
La experiencia en el desarrollo de las experiencias de ZOE permite sugerir que los actores más significativos e imprescindibles para el funcionamiento de la zona de orientación explicitándose los aspectos claves de su rol al interior del proceso son los siguientes:

- Consejo directivo representado por el Rector
- Los docentes
- Los estudiantes
- La Asociación de padres y madres de familia y representantes por grado
- El personal administrativo y de servicios
- La comunidad del entorno
- La red de servicios

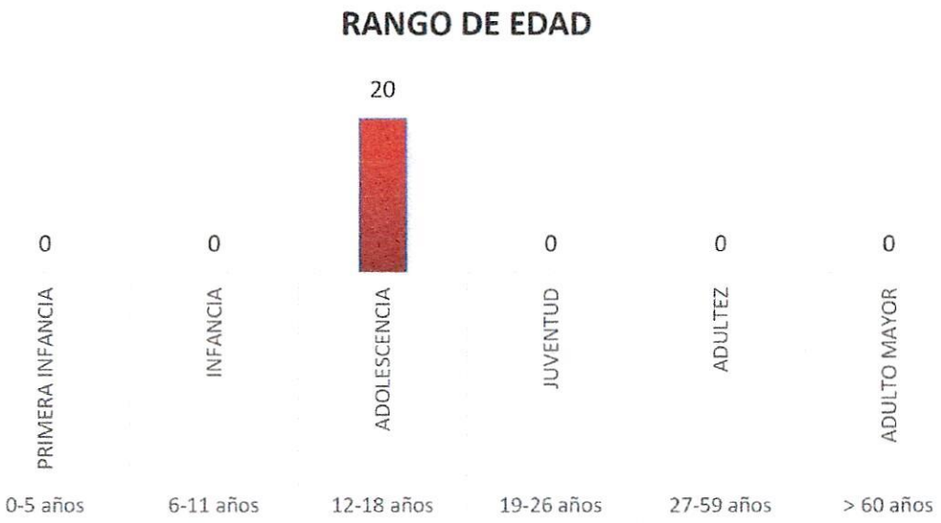
Recomendaciones: Se recomienda continuar implementando actividades similares de forma regular para mantener un enfoque preventivo y de apoyo constante. Es esencial seguir sensibilizando y educando tanto a estudiantes como a padres de familia, reforzando la colaboración entre docentes, profesionales de salud, y la comunidad en general. También se sugiere la creación de un programa de seguimiento para evaluar el impacto a largo plazo de estas iniciativas y ajustar estrategias según sea necesario.

Al finalizar se da un espacio para intervenciones sobre lo hablado de la actividad, donde participaron 20 personas en total.

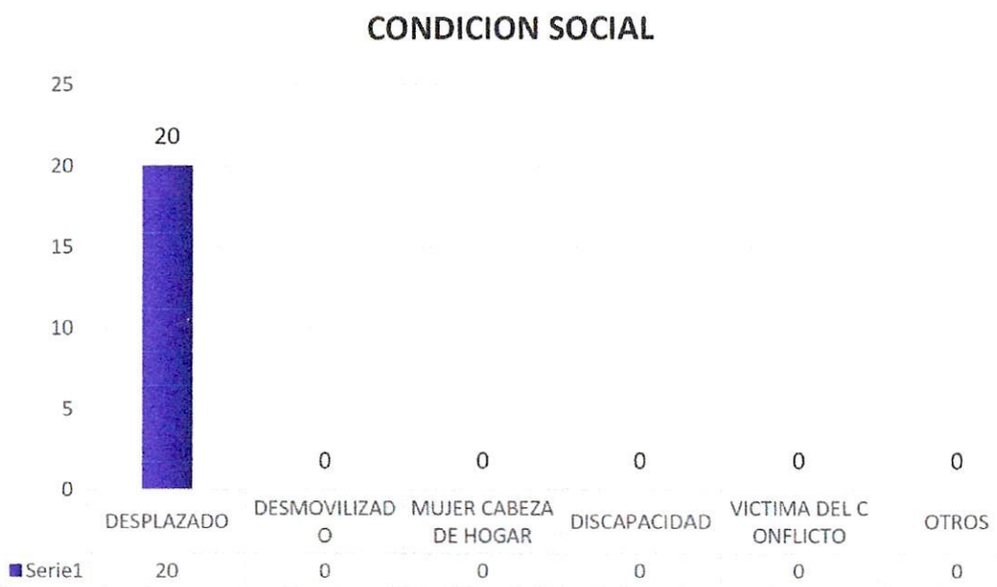
CARACTERIZACION: Se abordaron 20 personas en total.



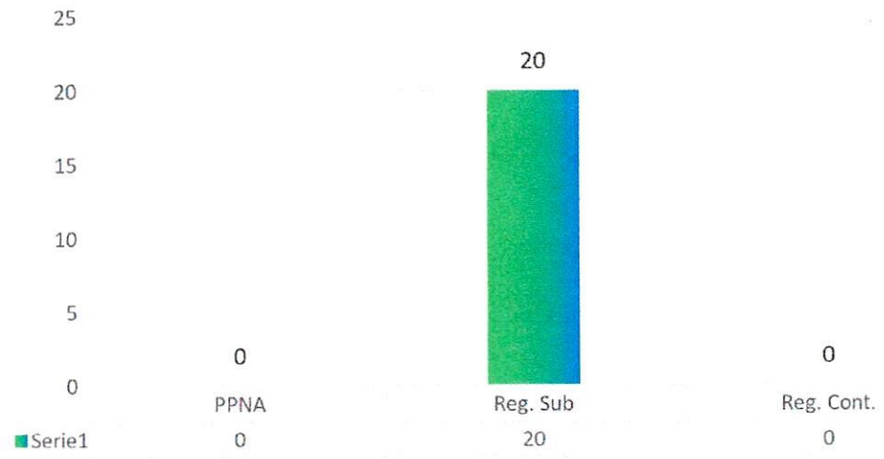
INTERPRETACION: Se abordaron un total de 20 alumnos, donde la mayor parte 12 personas pertenecen al sexo MASCULINO y la menor parte 8 personas pertenecen al sexo FEMENINO.



INTERPRETACION: Se abordaron 20 personas, donde todos los alumnos pertenece al rango de edad ADOLESCENCIA (entre 12-18 años)



INTERPRETACION: Se abordaron 20 personas, donde todas pertenecen a CONDICION DESPLAZADOS.



INTERPRETACION: Se abordaron 20 personas, donde todas las personas son del REGIMEN SSUBSIDIADO.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

Implementar por cinco (5) meses una estrategia donde se desarrollen Zonas de Orientación Escolar en las Instituciones Educativas Trujillo y Angela Maria Torres Suarez, donde se generen espacios para fortalecer la comunidad educativa, (Docentes, directivos, alumnos) y padres de familia, en el abordaje de problematicas inherentes al consumo de SPA.

FECHA : 06/SEPTIEMBRE/2024

HORA: 08:00 A.M







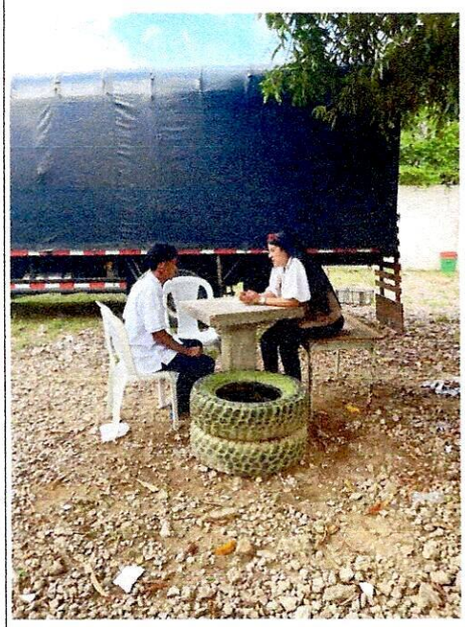


EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

Implementar por cinco (5) meses una estrategia donde se desarrollen Zonas de Orientación Escolar en las Instituciones Educativas Trujillo y Angela Maria Torres Suarez, donde se generen espacios para fortalecer la comunidad educativa, (Docentes, directivos, alumnos) y padres de familia, en el abordaje de problematicas inherentes al consumo de SPA.

FECHA : 06/SEPTIEMBRE/2024

HORA: 08:00 A.M











ALCALDIA MUNICIPAL DE BECERRIL-CESAR
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
HOSPITAL SAN JOSE

REGISTRO DE ASISTENCIA

Página_____ de_____

MUNICIPIO: BECERRIL | **LUGAR:** Trujillo | **Fecha: D:** 06 **M:** 09 **A:** 2024 | **Hora:** 8:00 am

ACTIVIDAD: Realizar cinco (5) talleres educativos con docentes del municipio de zona urbana y rural para la apropiación de conocimientos en primeros auxilios psicológicos e intervención en crisis; implementando la estrategia en las instituciones educativas del municipio, donde se entreguen ayudas didácticas educativas a los docentes participantes.

META DEL PRODUCTO PTS:

Número	Nombre y Apellidos	IDENTTIFICACIÒN	TIPO DE IDENTIFICACION	No. Celular	SEXO		EDAD	OCUPACIÒN	ENTORNO				ENTIDAD/BARRIO	CONDICIÒN						TIPO DE POBLACIÒN						Aseguramiento			Firma
					Femenino	Masculino			LABORAL	EDUCATIVO	INSTITUCIONAL	COMUNITARIO		DESPLAZADO	DESMOVILIZADO	MUJER CABEZA DE HOGAR	DISCAPACIDAD	VICTIMA DEL CONFLICTO	OTROS	Indígena	AFRO	RAIZAL	ROM	MIGRANTE	LGBTIQ+	PPNA	Reg. Sub	Reg. Cont.	
1	Juan Escobar	1062808504	TI	3108972181		x	16	ESTUDIANTE		X			TRUJILLO	x													x		
2	Jader Tejera	1062808137	TI	3137953295		x	17			X				x													x		
3	Taliana Gomez	3111338950	TI	3111338950	x		14			X				x													x		
4	Luis Basto	1057585841	TI	3186793984		x	15			X				x													x		
5	Esnaider Martinez	1062807494	TI	3126031795		x	15			X				x													x		
6	Miguel Rodriguez	1095198532	TI	3233190235		x	16			X				x													x		
7	Sharith cotes	1093162997	TI	3092167999	x		16			X				x													x		
8	Anneth trocoli	1082945025	TI	3184031609	x		14			X				x													x		
9	Valentina Velaides	1051702580	TI	3233027662	x		14			X				x													x		
10	Maria luisa Ustariz	1067746613	TI	3117498852	x		16			X				x													x		

ALCALDIA MUNICIPAL DE BECERRIL-CESAR
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
HOSPITAL SAN JOSE

REGISTRO DE ASISTENCIA

Página_____ de_____

MUNICIPIO: BECERRIL	**LUGAR: Trujillo**	**Fecha: D: 06 M: 09 A: 2024** **Hora:** 8:00am

ACTIVIDAD: Implementar por cinco (5) meses una estrategia donde se desarrollen Zonas de Orientación Escolar en las Instituciones Educativas Trujillo y Angela María Torres Suarez, donde se generen espacios para fortalecer la comunidad educativa, (Docentes, directivos, alumnos) y padres de familia, en el abordaje de problemáticas inherentes al consumo de SPA.

META DEL PRODUCTO PTS: Implementar en un 100% las estrategias para afectar de manera positiva los determinantes sociales de la salud en sus territorios.

Número	Nombre y Apellidos	IDENTTIFICACIÒN	TIPO DE IDENTIFICACION	No. Celular	SEXO		EDAD	OCUPACIÒN	ENTORNO				ENTIDAD/BARRIO	CONDICIÒN						TIPO DE POBLACIÒN						Aseguramiento			Firma
					Femenino	Masculino			LABORAL	EDUCATIVO	INSTITUCIONAL	COMUNITARIO		DESPLAZADO	DESMOVILIZADO	MUJER CABEZA DE HOGAR	DISCAPACIDAD	VICTIMA DEL CONFLICTO	OTROS	Indígena	AFRO	RAIZAL	ROM	MIGRANTE	LGBTIQ+	PPNA	Reg. Sub	Reg. Cont.	
1	Delima Zuleta Carlos	1062811124	TI	3127102589	X		15	Estudiante		X			TRUJILLO	X												X		Delima Zuleta	
2	Danilo Rafael Passo B.	1066286978	TI	3224026513		X	15	"		X				X												X		Danilo Rafael	
3	Sharit Nicole Torres B.	1062808791	TI	3147853133	X		15	"		X				X												X		Sharit Torres	
4	Mariet Sofia Vega Gamarra	1065137796	TI	3172683418	X		14	"		X				X												X		Mariet Sofia	
5	Daniel Josue Gámez B.	1062807337	TI	3225473328		X	16	"		X				X												X		Daniel Josue	
6	Miguel Angel Avila	1062807982	TI	3175647793		X	16	"		X				X												X		Miguel Avila	
7	Keiler Alexander Leiva	1062808445	TI	3103964479		X	16	"		X				X												X		Keiler Leiva	
8	Jhonatan Smith centeno g	1106713428	TI	3137469979		X	17	"		X				X												X		Jhonathan G	
9	Yaider David Bolaño C.	1062807974	TI	3147392901		X	15	"		X				X												X		Yaider Bolaño	
10	Andrew Giussephtoocdi	1097495697	TI	3145820897		X	17	"		X				X												X		Andrew G.	

ALCALDIA MUNICIPAL DE BECERIL-CESAR
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
HOSPITAL SAN JOSE

REGISTRO DE POBLACIÓN INTERVENIDA

DIMENSIÓN	ACTIVIDAD	AREA		LUGAR	ENTORNO				TOTAL de personas intervenidas	SEXO		CICLO DE VIDA						CONDICIÒN						TIPO DE POBLACIÒN						aseguramiento		
		URBANA	RURAL		LABORAL	EDUCATIVO	INSTITUCIONAL	COMUNITARIO		Masculino	Femenino	PRIMERA INFANCIA 0-5 años	INFANCIA 6-11 años	ADOLESCENCIA 12-18 años	JUVENTUD 19-26 años	ADULTEZ 27-59 años	ADULTO MAYOR > 60 años	DESPLAZADO	DESMOVILIZADO	MUJER CABEZA DE HOGAR	DISCAPACIDAD	VICTIMA DEL CONFLICTO	OTROS	Indígena	AFRO	RAIZAL	ROM	MIGRANTE	LGBTIQ+	PPNA	Reg. Sub	Reg. Cont.
GESTION DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES	Realizar diez (10) talleres con docentes y Junta de Padres de Familia de las diferentes Instituciones Educativas públicas para brindar elementos para intervenir estudiantes con consumo de sustancias psi-coactivas licitas e ilícitas y socializar rutas de atención para su canalización con la EAPB a la que está afiliado.	X		URBANIZACION BRISAS DEL MARACA		X			23	2	21	0	0	1	3	19	0	15	0	0	0	0	8	0	0	0	0	0	0	0	16	7

META DEL PRODUCTO

Implementar en un 100% las estrategias para afectar de manera positiva los determinantes sociales de la salud en sus territorios.

ACTIVIDAD

Realizar diez (10) talleres con docentes y Junta de Padres de Familia de las diferentes Instituciones Educativas públicas para brindar elementos para intervenir estudiantes con consumo de sustancias psi-coactivas licitas e ilícitas y socializar rutas de atención para su canalización con la EAPB a la que está afiliado.

Becerril, 04 de septiembre de 2024

Jhan Daza
04-09-24
Recibido

SEÑOR:

Jhan Enrique Daza Coronel
Presidente de la junta de acción comunal

Asunto: Taller con la junta de padres de familia sobre intervención en casos de consumo de sustancias psicoactivas y socialización de ruta de atención.

En el marco del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), le informamos que se llevara a cabo Un taller dirigido a la junta de padres de familia de las diferentes instituciones educativas públicas incluyendo la institución educativa Trujillo.

El taller se realizará el **04 de septiembre de 2024, a las 3:00 pm en la urbanización brisas del maracas,** el propósito de este taller es brindar herramientas para intervenir y apoyar a estudiantes que se presenten consumo de sustancias psicoactivas tanto lícitas como ilícitas adicionalmente se socializarán las rutas de atención para canalizar los estudiantes a través de la EAPB a la que estén afiliados

Agradecemos de antemano su colaboración y participación activa en esta importante iniciativa, que busca mejorar la salud mental y el bienestar de nuestros jóvenes.

Atentamente,

Andrea Vega Gutiérrez
Psicóloga
T.P. 280564

Maylen Andrea Vega Gutiérrez
Psicóloga PIC

Recibido
04-09-24
Samy

Becerril, 04 de septiembre de 2024

Doctora:
Arelys Álvarez Angarita
Referente De Salud Mental

Asunto: Taller con la junta de padres de familia sobre intervención en casos de consumo de sustancias psicoactivas y socialización de ruta de atención.

En el marco del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), le informamos que se llevara a cabo Un taller dirigido a la junta de padres de familia de las diferentes instituciones educativas públicas incluyendo la institución educativa Trujillo.

El taller se realizará el **04 de septiembre de 2024, a las 3:00 pm en la urbanización brisas del maracas,** el propósito de este taller es brindar herramientas para intervenir y apoyar a estudiantes que se presenten consumo de sustancias psicoactivas tanto lícitas como ilícitas adicionalmente se socializarán las rutas de atención para canalizar los estudiantes a través de la EAPB a la que estén afiliados

Agradecemos de antemano su colaboración y participación activa en esta importante iniciativa, que busca mejorar la salud mental y el bienestar de nuestros jóvenes.

Atentamente,

Andrea Vega Gutiérrez
Psicóloga
T.P. 280564

Maylen Andrea Vega Gutiérrez
Psicóloga PIC

Recibido
04-09-24
Samy

Becerril, 04 de septiembre de 2024

Señora:
SILVIA ROSA PIZARRO
Secretaria De Salud Local

Asunto: Taller con la junta de padres de familia sobre intervención en casos de consumo de sustancias psicoactivas y socialización de ruta de atención.

En el marco del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), le informamos que se llevara a cabo Un taller dirigido a la junta de padres de familia de las diferentes instituciones educativas públicas incluyendo la institución educativa Trujillo.

El taller se realizará el **04 de septiembre de 2024, a las 3:00 pm en la urbanización brisas del maracas,** el propósito de este taller es brindar herramientas para intervenir y apoyar a estudiantes que se presenten consumo de sustancias psicoactivas tanto lícitas como ilícitas adicionalmente se socializarán las rutas de atención para canalizar los estudiantes a través de la EAPB a la que estén afiliados

Agradecemos de antemano su colaboración y participación activa en esta importante iniciativa, que busca mejorar la salud mental y el bienestar de nuestros jóvenes.

Atentamente,

Andrea Vega Gutiérrez
Psicóloga
T.P. 280564

Maylen Andrea Vega Gutiérrez
Psicóloga PIC

Becerril, 04 de septiembre de 2024

SEÑOR:

Jhan Enrique Daza Coronel
Presidente de la junta de acción comunal

Asunto: Taller con la junta de padres de familia sobre intervención en casos de consumo de sustancias psicoactivas y socialización de ruta de atención.

En el marco del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), le informamos que se llevara a cabo Un taller dirigido a la junta de padres de familia de las diferentes instituciones educativas públicas incluyendo la institución educativa Trujillo.

El taller se realizará el **04 de septiembre de 2024, a las 3:00 pm en la urbanización brisas del maracas,** el propósito de este taller es brindar herramientas para intervenir y apoyar a estudiantes que se presenten consumo de sustancias psicoactivas tanto lícitas como ilícitas adicionalmente se socializarán las rutas de atención para canalizar los estudiantes a través de la EAPB a la que estén afiliados

Agradecemos de antemano su colaboración y participación activa en esta importante iniciativa, que busca mejorar la salud mental y el bienestar de nuestros jóvenes.

Atentamente,

Andrea Vega Gutiérrez
Psicóloga
T.P. 280564

Maylen Andrea Vega Gutiérrez
Psicóloga PIC

Sept 4/24.

Recibido
sept 4/24
Sam4.

Becerril, 04 de septiembre de 2024

Doctora:
Arelys Álvarez Angarita
Referente De Salud Mental

Asunto: Taller con la junta de padres de familia sobre intervención en casos de consumo de sustancias psicoactivas y socialización de ruta de atención.

En el marco del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), le informamos que se llevara a cabo Un taller dirigido a la junta de padres de familia de las diferentes instituciones educativas públicas incluyendo la institución educativa Trujillo.

El taller se realizará el **04 de septiembre de 2024, a las 3:00 pm en la urbanización brisas del maracas,** el propósito de este taller es brindar herramientas para intervenir y apoyar a estudiantes que se presenten consumo de sustancias psicoactivas tanto lícitas como ilícitas adicionalmente se socializarán las rutas de atención para canalizar los estudiantes a través de la EAPB a la que estén afiliados

Agradecemos de antemano su colaboración y participación activa en esta importante iniciativa, que busca mejorar la salud mental y el bienestar de nuestros jóvenes.

Atentamente,

Andrea Vega Gutiérrez
Psicóloga
T.P. 280564

Maylen Andrea Vega Gutiérrez
Psicóloga PIC

Recibido
Sept 4/24
Sam4.

Becerril, 04 de septiembre de 2024

Señora:
SILVIA ROSA PIZARRO
Secretaria De Salud Local

Asunto: Taller con la junta de padres de familia sobre intervención en casos de consumo de sustancias psicoactivas y socialización de ruta de atención.

En el marco del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), le informamos que se llevara a cabo Un taller dirigido a la junta de padres de familia de las diferentes instituciones educativas públicas incluyendo la institución educativa Trujillo.

El taller se realizará el **04 de septiembre de 2024, a las 3:00 pm en la urbanización brisas del maracas,** el propósito de este taller es brindar herramientas para intervenir y apoyar a estudiantes que se presenten consumo de sustancias psicoactivas tanto lícitas como ilícitas adicionalmente se socializarán las rutas de atención para canalizar los estudiantes a través de la EAPB a la que estén afiliados

Agradecemos de antemano su colaboración y participación activa en esta importante iniciativa, que busca mejorar la salud mental y el bienestar de nuestros jóvenes.

Atentamente,

Andrea Vega Gutiérrez
Psicóloga
T.P. 280564

Maylen Andrea Vega Gutiérrez
Psicóloga PIC

TEMA N°16: Realizar Diez (10) talleres con docentes y Junta de Padres de Familia de las diferentes Instituciones Educativas públicas para brindar elementos para intervenir estudiantes con consumo de sustancias psi-coactivas licitas e ilícitas y socializar rutas de atención para su canalización con la EAPB a la que está afiliado.	
Práctica saludable:	Como parte de mi compromiso con la promoción de la salud en la comunidad, decidí llevar a cabo una actividad enfocada en la prevención del consumo de sustancias psicoactivas. Esta práctica saludable busca empoderar a los padres con información y estrategias efectivas que les permitan guiar a sus hijos hacia un estilo de vida libre de drogas.
Grupo Objeto	El grupo objetivo de esta actividad fueron los padres de familia de la Institución Educativa Trujillo. Reconozco la importancia de involucrar a los padres en la discusión sobre el consumo de sustancias, ya que son ellos quienes tienen un papel crucial en la educación y formación de sus hijos. Al reunir a 15 padres, tuve la oportunidad de conocer sus preocupaciones, experiencias y el nivel de conocimiento que poseen sobre este tema tan relevante.
Objetivo de la actividad	El objetivo principal de la actividad fue crear un espacio de diálogo y reflexión sobre el consumo de sustancias psicoactivas, proporcionando a los padres herramientas y conocimientos necesarios para prevenir este problema en sus hogares. Quería que los padres se sintieran informados y empoderados para fomentar una comunicación abierta con sus hijos, estableciendo límites claros y desarrollando un ambiente de confianza que los proteja de los riesgos asociados al consumo de drogas.
Tiempo estimado	120 min
Descripción de	**DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD** El 04 de septiembre de 2024, a las 3:00 p.m., inicié la actividad con la Junta de Padres de la urbanización brisas del maraca. Me sentí emocionada al ver a los 23 padres presentes, quienes forman parte de la estrategia implementada por el

la actividad	Plan de Intervenciones del PIC. Durante esta reunión, mi objetivo era interactuar y explorar el nivel de conocimiento de los padres sobre el consumo de sustancias psicoactivas, así como promover la prevención y el apoyo mutuo. **Fecha:** 04 de septiembre de 2024 **Hora de inicio:** 03:00 p.m. **Lugar:** Urbanización Brisas del Maraca. **Participantes:** Padres de familia de la Institución Trujillo **1. Momento 1 Bienvenida y presentación (3:00 p.m. – 3:15 p.m.)** Comencé la sesión dando la bienvenida a los padres de familia. Les expresé lo importante que era para mí compartir este espacio y les expliqué que el propósito de la actividad era abordar juntos la prevención del consumo de sustancias psicoactivas. Quería que supieran que su participación era fundamental. Para romper el hielo, propuse una dinámica llamada "Tejiendo nuestras conexiones". Pasé un ovillo de hilo y pedí a cada participante que dijera su nombre y una expectativa sobre el encuentro antes de lanzar el ovillo a otro participante. Esta actividad creó un ambiente cálido y simbólicamente nos unió, representando la red de apoyo que podemos ser. • **Rompehielos: "Tejiendo nuestras conexiones"** *"Para conocernos mejor, vamos a hacer una pequeña dinámica. Les voy a pasar un ovillo de hilo, y cuando lo reciban, por favor digan su nombre y una expectativa sobre lo que esperan de este encuentro. Luego, lanzarán el ovillo a otro participante sin soltar el extremo del hilo. Al final, todos estaremos conectados, simbolizando la importancia de estar unidos como red de apoyo."*

2. Exploración de conocimientos previos (03:15 p.m. – 3:45 p.m.)

- Luego, inicié una conversación abierta preguntando qué sabían sobre las sustancias psicoactivas. Fui anotando en una pizarra las respuestas que los padres compartían, como el alcohol y la marihuana, lo que generó un diálogo activo y participativo. La dinámica del "Mapa mental interactivo" me permitió identificar no solo las sustancias, sino también los factores de riesgo asociados que los padres mencionaron, como la presión social y problemas familiares.

Dinámica: "Mapa mental interactivo"

"Voy a anotar en esta pizarra las sustancias que ustedes mencionen, como el alcohol, la marihuana, etc. También me gustaría que identifiquemos juntos los factores de riesgo que contribuyen a que los jóvenes comiencen a consumir, como la presión social o los problemas familiares."

3. Identificación de sustancias más comunes y factores de riesgo (03:45 p.m. - 04:15 p.m.)

Con las ideas compartidas, pasamos a hablar sobre las sustancias que más afectan a nuestros jóvenes en la comunidad. Compartí información sobre el impacto del alcohol, las drogas sintéticas y la marihuana en la salud física y emocional de los adolescentes. A medida que discutíamos, noté el interés y la preocupación de los padres al reconocer factores de riesgo que muchas veces pasamos por alto, como la falta de comunicación en casa.

4. Estrategias de prevención y discusión del Pre-Test (04:15 p.m. - 04:45 p.m.)

	Continuamos revisando el Pre-Test que entregué, el cual contenía preguntas clave para reflexionar sobre la situación en sus hogares. Durante este momento, fomenté la discusión, y respondí preguntas que surgieron, con el objetivo de equipar a los padres con estrategias claras para prevenir el consumo de sustancias. Hablamos sobre la importancia de la comunicación abierta y la necesidad de establecer límites claros en casa. *"Para prevenir el consumo de sustancias, es esencial que tengamos estrategias claras. Vamos a revisar juntos este Pre-Test que les entregué, con preguntas clave para ayudarles a reflexionar sobre la situación actual en sus hogares. Mientras lo revisamos, no duden en hacer preguntas. Quiero que al terminar, tengamos herramientas prácticas para fomentar la comunicación abierta, poner límites claros, y crear un ambiente de confianza con nuestros hijos."* *"¿Alguien tiene alguna duda o quiere compartir alguna preocupación? Recuerden que estamos aquí para aprender juntos."* **5. Provisión de material informativo y rutas de atención (04:45 p.m. - 05:00 p.m.)** Les entregué un folleto informativo que contenía detalles sobre las sustancias psicoactivas, factores de riesgo y las rutas de atención disponibles en nuestra comunidad. Resalté la importancia de este recurso, enfatizando que, si alguna vez necesitaban ayuda, podían acudir a estos servicios. Quería que los padres sintieran que no estaban solos en esta tarea. *"Les he entregado un folleto que contiene información valiosa sobre las sustancias psicoactivas, los factores de riesgo y, lo más importante, las rutas de atención disponibles en nuestra comunidad. Si alguna vez sienten que necesitan ayuda o que sus hijos la necesitan, este folleto les guiará en los pasos a seguir.*

Pueden consultar estos servicios en cualquier momento, y recuerden que no están solos en este camino."

6. Cierre y evaluación (05:00 p.m. - 05:15 p.m.)

- Para concluir la actividad, les pedí sus impresiones sobre la sesión. Quería saber si se llevaban alguna estrategia o información útil que pudieran aplicar en casa. Además, propuse una actividad de cierre llamada "Círculo de compromisos", donde cada uno compartió una acción que se comprometerían a realizar para prevenir el consumo de sustancias o mejorar la comunicación con sus hijos. Este ejercicio fue enriquecedor, ya que todos nos fuimos con un sentido de responsabilidad compartida, recordando la importancia de nuestro rol como padres en la vida de nuestros jóvenes.**Actividad de cierre: "Círculo de compromisos"**

Antes de irnos, les propongo que formemos un círculo y, cada uno, comparta una acción que se comprometen a realizar en sus hogares para prevenir el consumo de sustancias o mejorar la comunicación con sus hijos. Este compromiso nos ayudará a recordar la importancia de nuestro rol como padres.

Reflexión Final

La actividad fue un éxito en cuanto a la participación y el interés mostrado por los padres. Me sentí satisfecha al ver que el ambiente familiar de apoyo y comprensión se había fortalecido, lo que nos permitió abordar de manera integral los desafíos relacionados con el consumo de sustancias en los adolescentes. Al finalizar, noté un compromiso renovado por parte de los padres, lo que me llena de esperanza para continuar trabajando juntos en la prevención y el bienestar de nuestros jóvenes.

Indicadores de Logro	Logré que al menos el 80% de los padres asistieran a la actividad, mostrando un interés genuino por el tema y participando activamente en las dinámicas propuestas. Al final de la actividad, realicé una breve evaluación que indicó que al menos el 75% de los participantes habían ampliado su conocimiento sobre las sustancias psicoactivas y sus efectos. Observé que más del 70% de los padres pudieron identificar al menos tres factores de riesgo relacionados con el consumo de sustancias en sus hogares y comunidades. Al finalizar la sesión, al menos el 80% de los padres se comprometió a implementar al menos una estrategia de prevención en casa, como fomentar la comunicación abierta o establecer límites claros. A través de una breve encuesta de satisfacción, pude medir que al menos el 90% de los padres se sintieron satisfechos con la actividad, expresando que la información recibida fue útil y relevante. Noté un aumento en la disposición de los padres para involucrarse en la prevención del consumo de sustancias, ya que el 85% de ellos se comprometió a asistir a futuras actividades relacionadas y a compartir la información con otros padres en la comunidad.
Materiales o insumos requeridos	Materiales se sensibilización, folletos de invitación.

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2024
ALCALDIA MUNICIPAL DE BECERRIL
HOSPITAL SAN JOSE

EJE ESTRATEGICO	DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD						
META DEL PRODUCTO ANUAL	Implementar en un 100% estrategias para afectar de manera positiva los determinantes sociales de la salud en sus territorios.						
ESTRATEGIA PTS:	Incrementar acciones para incidir en la transformación de la salud mental y la convivencia social.						
LUGAR:	URBANIZACION BRISAS DEL MARACA	**FECHA**	04 DE SEPTIEMBRE DE 2024	**HORA INICIO**	3:00 pm		
				HORA FINAL	5:15 pm		
TIPO DE ACTIVIDAD:	**JORNADAS**		**REUNION**	X	**CONCERTACION**		**CARACTERIZACION**
	Reunión		**Capacitación**		**Otra/cual:**		
ACTIVIDAD	Realizar diez (10) talleres con docentes y Junta de Padres de Familia de las diferentes Instituciones Educativas públicas para brindar elementos para intervenir estudiantes con consumo de sustancias psi-coactivas licitas e ilícitas y socializar rutas de atención para su canalización con la EAPB a la que está afiliado.						
ENTORNO	EDUCATIVO						
OBJETIVOS:	Proveer a docentes y padres de familia herramientas para intervenir eficazmente con estudiantes que consumen sustancias psicoactivas, tanto lícitas como ilícitas. Además, se busca socializar las rutas de atención para su adecuada canalización con la Entidad Administradora de Planes de Beneficios (EAPB) correspondiente.						
POBLACIÓN OBJETIVO:	Población mayor de 18 años						
LOGROS:	El taller permitió a los docentes comprender en profundidad qué son las sustancias psicoactivas y cómo se manifiesta su consumo entre los jóvenes del país, quienes están expuestos a diversos factores de riesgo.						
DIFICULTADES:	No se presentaron dificultades.						

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Planeación: El 02 de septiembre de 2024, se envió una solicitud al presidente de la junta de acción comunal, con el objetivo de participar en la reunión de docentes. El propósito es discutir la temática relacionada con el consumo de sustancias psicoactivas, así como compartir información sobre las

rutas de atención y fomentar la empatía entre padres e hijos. La actividad fue aprobada para el 04 de septiembre del 2024 a las 03:00 P.M. Se enviaron cartas informativas a la Secretaría de Salud Municipal (Silvia Rosa Pizarro) y a la referente de convivencia social y salud mental (Arelys Alvarez), y al presidente Jhan Enrique Daza Coronel.

Introducción de la Actividad: Las reuniones con los padres son un espacio clave para fortalecer la participación de los padres en el desarrollo y éxito académico de sus hijos. Durante estas sesiones, se ofrece retroalimentación por parte de los docentes y se facilita un diálogo enriquecedor sobre temas relevantes para la comunidad educativa. En esta ocasión, se abordarán estrategias para tratar con adolescentes en riesgo de consumo de sustancias psicoactivas y se proporcionará información sobre cómo buscar ayuda.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

El 04 de septiembre de 2024, a las 3:00 p.m., se inició la actividad con la Junta de Padres de la urbanización brisas del maraca. A esta sesión asistieron 23 personas, quienes forman parte de la estrategia implementada por el Plan de Intervenciones del PIC. Durante esta reunión, se buscó interactuar y explorar el nivel de conocimiento de los padres sobre el consumo de sustancias psicoactivas.

En primer lugar, se identificaron las sustancias más comunes y los factores de riesgo asociados. Para brindar un apoyo informativo, se entregó un folleto con información detallada sobre las rutas de atención disponibles. Además, se llevó a cabo una sesión de preguntas Pre-Test, donde se aclararon dudas y se discutieron estrategias efectivas para la prevención del consumo de sustancias.

Este enfoque fomentó un ambiente familiar de apoyo y comprensión, permitiendo abordar de manera integral los desafíos relacionados con el consumo de sustancias en los adolescentes.

Fecha: 04 de septiembre de 2024
Hora de inicio: 03:00 p.m.
Lugar: Urbanización Brisas del maraca
Participantes: Padres de familia del sector.

1. Momento 1 Bienvenida y presentación (3:00 p.m. – 3:15 p.m.)

Buenos días, padres y madres de familia. Es un gusto poder compartir este espacio con ustedes hoy. El propósito de esta actividad es abordar juntos un tema muy importante: la prevención del consumo de sustancias psicoactivas. A lo largo de esta mañana, exploraremos los riesgos, las sustancias más comunes y, sobre todo, las estrategias para prevenir que nuestros hijos se vean involucrados en estas situaciones. Les invito a participar abiertamente, ya que entre todos podemos aportar mucho.

- **Rompehielos: "Tejiendo nuestras conexiones"**

 "Para conocernos mejor, vamos a hacer una pequeña dinámica. Les voy a pasar un ovillo de hilo, y cuando lo reciban, por favor digan su nombre y una expectativa sobre lo que esperan de este encuentro. Luego, lanzarán el ovillo a otro participante sin soltar el extremo del hilo. Al final, todos estaremos conectados, simbolizando la importancia de estar unidos como red de apoyo."

2. Exploración de conocimientos previos (03:15 p.m. – 3:45 p.m.)

Ahora que nos conocemos un poco mejor, quiero comenzar preguntándoles: ¿qué saben sobre las sustancias psicoactivas? ¿Qué han escuchado de sus hijos o de otras personas? Pueden levantar la mano o compartir libremente sus ideas.

- **Dinámica: "Mapa mental interactivo"**

 "Voy a anotar en esta pizarra las sustancias que ustedes mencionen, como el alcohol, la marihuana, etc. También me gustaría que identifiquemos juntos los factores de riesgo que contribuyen a que los jóvenes comiencen a consumir, como la presión social o los problemas familiares."

3. Identificación de sustancias más comunes y factores de riesgo (03:45 p.m. - 04:15 p.m.)

Hemos mencionado varias sustancias y factores de riesgo importantes. Ahora, quiero hablarles de las sustancias que más afectan a nuestros jóvenes en la comunidad. Algunas de las más comunes son el alcohol, las drogas sintéticas y la marihuana. Estos afectan gravemente la salud física y emocional de nuestros hijos. También es crucial que hablemos de los factores de riesgo que muchas veces ignoramos: desde la falta de comunicación en casa hasta las malas influencias de amigos o compañeros.

4. Estrategias de prevención y discusión del Pre-Test (04:15 p.m. - 04:45 p.m.)

"Para prevenir el consumo de sustancias, es esencial que tengamos estrategias claras. Vamos a revisar juntos este Pre-Test que les entregué, con preguntas clave para ayudarles a reflexionar sobre la situación actual en sus hogares. Mientras lo revisamos, no duden en hacer preguntas.

Quiero que al terminar, tengamos herramientas prácticas para fomentar la comunicación abierta, poner límites claros, y crear un ambiente de confianza con nuestros hijos."

"¿Alguien tiene alguna duda o quiere compartir alguna preocupación? Recuerden que estamos aquí para aprender juntos."

5. Provisión de material informativo y rutas de atención (04:45 p.m. - 05:00 p.m.)

"Les he entregado un folleto que contiene información valiosa sobre las sustancias psicoactivas, los factores de riesgo y, lo más importante, las rutas de atención disponibles en nuestra comunidad. Si alguna vez sienten que necesitan ayuda o que sus hijos la necesitan, este folleto les guiará en los pasos a seguir. Pueden consultar estos servicios en cualquier momento, y recuerden que no están solos en este camino."

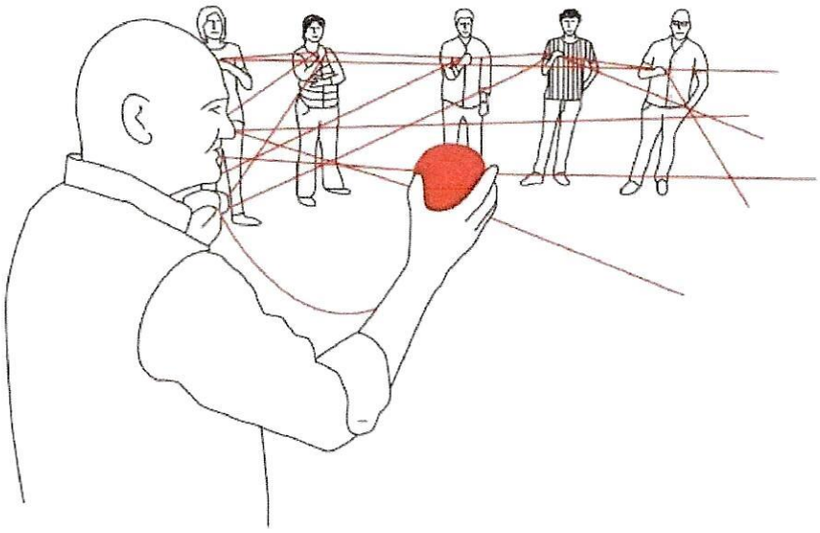
6. Cierre y evaluación (05:00 p.m. - 05:15 p.m.)

Para finalizar, me gustaría escuchar sus impresiones. ¿Qué les pareció la actividad? ¿Se llevan alguna estrategia o información útil que puedan aplicar en casa? Este espacio es para que también hagan preguntas adicionales o nos cuenten lo que les ha inquietado.

- **Actividad de cierre: "Círculo de compromisos"**

 Antes de irnos, les propongo que formemos un círculo y, cada uno, comparta una acción que se comprometen a realizar en sus hogares para prevenir el consumo de sustancias o mejorar la comunicación con sus hijos. Este compromiso nos ayudará a recordar la importancia de nuestro rol como padres.

"Gracias a todos por su participación. Recuerden que la prevención comienza en casa, y ustedes son la base de esa prevención. Estamos aquí para apoyarlos y seguiremos trabajando juntos en este proceso."



Socialización de la actividad, temas a tratar: Prevención y Concientización sobre Sustancias Psicoactivas (SPA) y Empatía Familiar.

Objetivo General:

Educar a los padres y adolescentes sobre el consumo de sustancias psicoactivas (SPA), sus riesgos, y fomentar la empatía y la comunicación dentro de la familia.

Temas a Tratar

1. **Definición de Sustancias Psicoactivas (SPA)**:
 - Según la OMS, se abordará qué son las SPA, cómo afectan el sistema nervioso central, y su impacto psicológico y físico.
2. **Clasificación de las SPA**:
 - **Por sus efectos**: depresoras, estimulantes, alucinógenas.
 - **Por su origen**: naturales y sintéticas.
 - **Por su estatus legal**: sustancias ilegales (marihuana, cocaína) y legales (alcohol, tabaco).
3. **Consumo de SPA en Adolescentes**:

- Análisis de estudios recientes sobre el consumo de tabaco, alcohol, marihuana y otras sustancias entre adolescentes en Colombia. Se destacarán cifras por edad, género y zonas geográficas.

4. **Sustancias Ilícitas y Uso Indebido**:
 - Prevalencia de consumo en adolescentes, destacando sustancias específicas como marihuana, pegantes, LSD, éxtasis y bazuco.
5. **Factores de Riesgo y Prevención**:
 - Cómo identificar los signos de consumo de SPA.
 - Creación de entornos familiares protectores a través de la comunicación y la empatía.
6. **Centros de Escucha y Redes de Apoyo**:
 - Implementación de estrategias comunitarias para la prevención del consumo, como centros de escucha y redes de apoyo escolar y familiar.
7. **Zonas de Orientación Escolar**:
 - Servicios que brindan acompañamiento a jóvenes en riesgo de consumo de SPA, promoviendo la educación preventiva y campañas de concientización.
8. **Rutas de Atención en Salud**:
 - Derivación a servicios médicos en casos de crisis o consumo de SPA, con información de contacto de hospitales y centros de atención disponibles en el municipio.
9. **Empatía Familiar**:
 - Importancia de la empatía en la relación padres-hijos, abordando cómo los padres pueden conectar emocionalmente con sus hijos.
 - **Actividades**:
 - Dedicación de tiempo a dialogar sobre los intereses y miedos de los hijos.
 - Adaptación a los cambios continuos en el desarrollo de los adolescentes.

Metodología

1. **Discusión Grupal**:
 - Introducción sobre las SPA, abriendo espacio para preguntas y discusión entre los participantes.
2. **Presentación Interactiva**:
 - Uso de material visual sobre el consumo de SPA y sus efectos.
3. **Taller de Empatía Familiar**:

- Dinámica en la que los padres compartirán experiencias y estrategias para fortalecer la empatía con sus hijos.

4. **Centro de Escucha y Redes de Apoyo**:
 - Información sobre cómo y dónde los padres y adolescentes pueden recibir ayuda, generando conciencia sobre la importancia de las redes comunitarias.

Evaluación

1. **Encuesta de Evaluación Inicial**:
 - Aplicación de un pre-test para medir los conocimientos previos sobre SPA y empatía familiar.
2. **Pos-Test**:
 - Al finalizar la actividad, se realizará una encuesta breve con 5 preguntas para evaluar la comprensión de los temas tratados.

Sustancias Psicoactivas (SPA) Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), una sustancia psicoactiva se define como "cualquier sustancia que, al ser ingerida, afecta el sistema nervioso central, alterando la percepción, el estado de ánimo o los procesos cognitivos".

Estas sustancias pueden generar dependencia y provocar alteraciones tanto psicológicas como físicas. Además, la OMS distingue entre el uso médico de estas sustancias y su uso no médico, este último más común en el contexto de las drogas ilegales. La clasificación de las sustancias psicoactivas según el Observatorio de Drogas de Colombia (ODC) es la siguiente: 1. Según sus efectos en el sistema nervioso central:

• Depresoras: Reducen la actividad del sistema nervioso central, ralentizando funciones corporales y mentales. Ejemplos incluyen el alcohol, opiáceos como la morfina y la heroína.

• Estimulantes: Aumentan la actividad del sistema nervioso central, acelerando el ritmo cardíaco y la presión arterial. Entre ellas se encuentran la cocaína y la nicotina.

• Alucinógenas o Perturbadoras: Alteran la percepción de la realidad, causando alucinaciones y alteraciones en la percepción sensorial y temporal. Ejemplos incluyen el LSD y la marihuana en altas concentraciones.

3. Según su origen:

4. • Natural: Se encuentran en la naturaleza y requieren poca o ninguna modificación química para ser consumidas. Ejemplos incluyen plantas y hongos con propiedades alucinógenas. • Sintéticas: Producidas en laboratorios a través de procesos químicos. Ejemplos incluyen anfetaminas y otras drogas de diseño. 3. Según su estatus legal:
5. • Ilegales: Estas sustancias están prohibidas por la ley, lo que significa que su producción, distribución y uso son considerados delitos. Ejemplos de estas drogas incluyen la marihuana, la cocaína, y la heroína, entre otras.
6. • Licitas: son aquella común mente aceptada como el alcohol y el tabaco. Consumo de SPA en Adolescentes: Investigaciones lideradas por el Ministerio de Justicia y del Derecho, con el apoyo del Ministerio de Salud y Protección Social y el Ministerio de Educación Nacional, han permitido identificar tendencias claras sobre el consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA) en Colombia. Resultados del estudio:
7. • Tabaco: El 24% de los estudiantes encuestados declaró haber usado tabaco alguna vez en su vida, y el 8,1% dijo haberlo hecho en el último mes. El uso de tabaco aumenta con la edad de los estudiantes, desde un 4,7% en el grupo de 12 a 15 años, hasta un 13,5% en el grupo de 17 a 18 años. No se observaron diferencias significativas en el consumo entre estudiantes de instituciones públicas y privadas.
8. • Alcohol: El 69,2% de los estudiantes colombianos manifestó haber ingerido bebidas alcohólicas alguna vez en su vida. El consumo fue mayor entre las mujeres (37,9%) en comparación con los hombres (36,1%). El 26,9% de los estudiantes de 12 a 14 años indicó haber consumido alcohol en los últimos 30 días, con un aumento al 50,5% en el grupo de 17 a 18 años. Se observó una mayor prevalencia de consumo de alcohol en estudiantes de instituciones privadas (39,4%) en comparación con los de instituciones públicas (36,5%). En la zona urbana, el 37,8% de los adolescentes consumen alcohol, mientras que en la zona rural esta cifra es del 32,5%.
9. Sustancias ilícitas o de uso indebido: El 15,9% de los estudiantes colombianos declararon haber usado al menos una sustancia ilícita alguna vez en su vida y el 11% en el último año. En los grados de séptimo, el porcentaje de consumo de estas sustancias corresponde al

10,7%, aumentando a un 21,2% en los grados de undécimo. A lo largo del territorio colombiano, se presentan siete departamentos con prevalencias de uso de alguna vez en la vida superiores al 20%: Caldas (27,9%), Antioquia (26,6%), Risaralda (26,1%), Quindío (23,7%), Orinoquía (22%), Bogotá (21,5%) y Amazonía (20,4%). Por otra parte, hay 11 departamentos con prevalencia inferior al 10%, destacando entre ellos Sucre, Atlántico, Bolívar, Córdoba, La Guajira y Chocó, con cifras inferiores al 8% en cada uno de esos departamentos. Respecto al uso en el último año, hay un consumo significativamente mayor entre los hombres (11,9%) en comparación con las mujeres (10,2%).

10. En cuanto a la edad de los estudiantes, el uso de cualquier sustancia crece a medida que aumenta la edad, con cifras desde 7,3% entre los estudiantes de 12 a 14 años, hasta un 16,7% en el grupo de 17 a 18 años. Marihuana: El 11,7% de los estudiantes dijo haber usado marihuana alguna vez en su vida, con un 13,1% de hombres y un 10,5% de mujeres.

El 8% reportó uso en el último año, equivalente a 258 mil estudiantes, de los cuales 138 mil son hombres (9%) y 120 mil son mujeres (7,1%), principalmente entre los 17 y 18 años (13,5%). Los departamentos con mayor consumo son Caldas (15%), Risaralda (14%) y Quindío (13%). Los departamentos con las tasas más bajas son La Guajira (2,9%), Bolívar (2,5%) y Sucre y Chocó (2,2%). Otras sustancias: Es importante destacar el uso de pegantes, solventes y/o pinturas, con un 2,2% de los escolares (3,8% en Caldas). Además, se reporta consumo de dick con 1,9% (Bogotá con la tasa más alta de 4,4%), LSD con un 1,5% (Caldas 2,9%), éxtasis con 1,3% (Caquetá 2,4% y Caldas 2,3%), y bazuco con 1% (Caquetá 2,1%).

- Rutas de Atención en Salud: Es esencial derivar a los jóvenes a centros de salud en casos de consumo de sustancias psicoactivas, crisis, sobredosis u otros eventos, asegurando la atención necesaria. En el municipio, los servicios se pueden encontrar en el Hospital San José (3133546042) y la Clínica Medinont (3183543108), con atención 24/7 horas.

Al concluir la sesión de socialización, se procede a aplicar una breve encuesta para evaluar el grado de comprensión de los participantes sobre los temas tratados. Este ejercicio se lleva a cabo con el fin de medir la efectividad de la actividad realizada con los padres de familia en el punto de encuentro designado. Fomentando la Empatía entre Padres e Hijos Para concluir este encuentro, abordamos un tema esencial: la empatía en la relación entre padres e hijos. Es crucial que los padres recuerden que ellos también

atravesaron esta etapa de la vida, y que se logre un equilibrio basado en la comprensión y la guía hacia sus hijos.

La empatía se define como la capacidad de identificarse y compartir los sentimientos de otra persona. Es un componente clave de la inteligencia emocional, relacionado con la comprensión, el apoyo y la escucha activa. Implica entender los sentimientos y emociones de otros, incluso en situaciones difíciles. Es fundamental no confundirla con la compasión; mientras que la compasión incluye un deseo activo de aliviar el sufrimiento ajeno, la empatía se centra en la comprensión emocional sin necesariamente intervenir para cambiar la situación. Conocer bien a los hijos es vital para desarrollar una empatía familiar sólida. Para lograr esto, es importante estar al tanto de las diferentes etapas de desarrollo de los hijos, adaptarse a ellas, y comprender que tienen una perspectiva única del mundo.

Los hijos están en un proceso constante de maduración y adquisición de experiencias, y no se les debe imponer la forma de pensar o actuar de los padres. También es esencial observar a los hijos en contextos distintos al familiar, como en la escuela, en su vida social, y en actividades extracurriculares. Siempre habrá algo nuevo por descubrir, ya que los hijos están en un estado de evolución constante. Así, los padres se comprometen a:

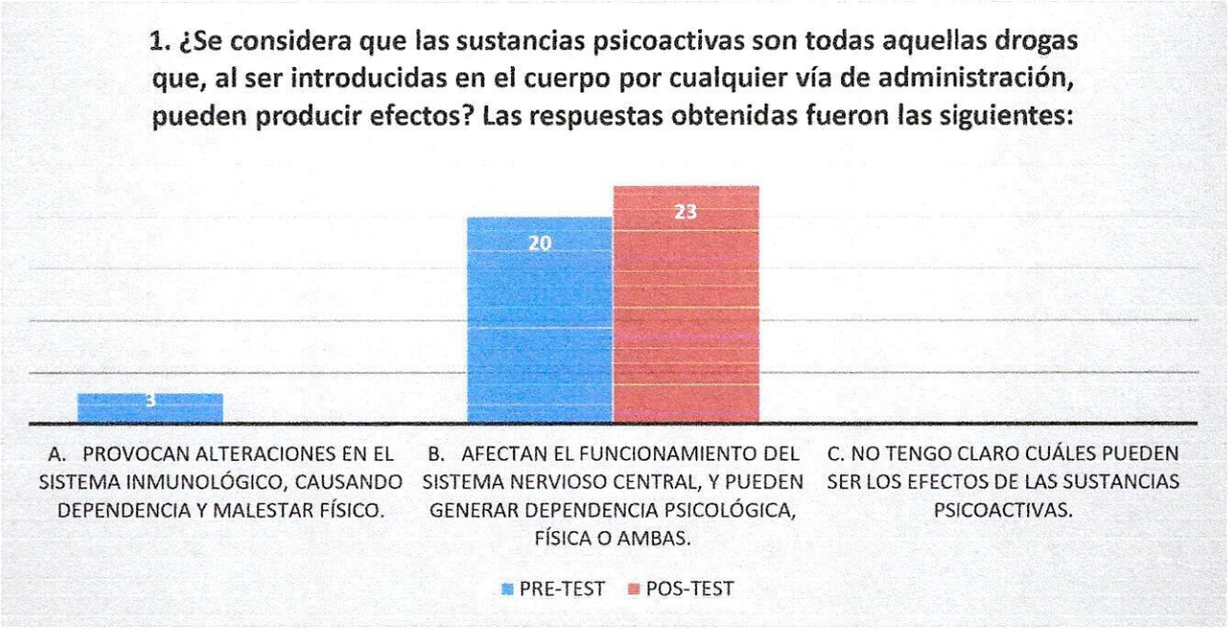
• Dedicar tiempo para dialogar con sus hijos sobre sus intereses, aficiones, miedos, y situaciones que afectan su autoestima, para conectar mejor con sus emociones.

• Reconocer y adaptarse a los cambios continuos en la vida y desarrollo de sus hijos, siempre con una actitud de apertura y apoyo.

El encuentro finalizará a las 05:15 P.M. después de aplicar la encuesta y realizar una breve conclusión sobre la importancia de la prevención del consumo de SPA y la empatía familiar. Contaremos con la participación de 23 padres de familia.

Tabulación del taller

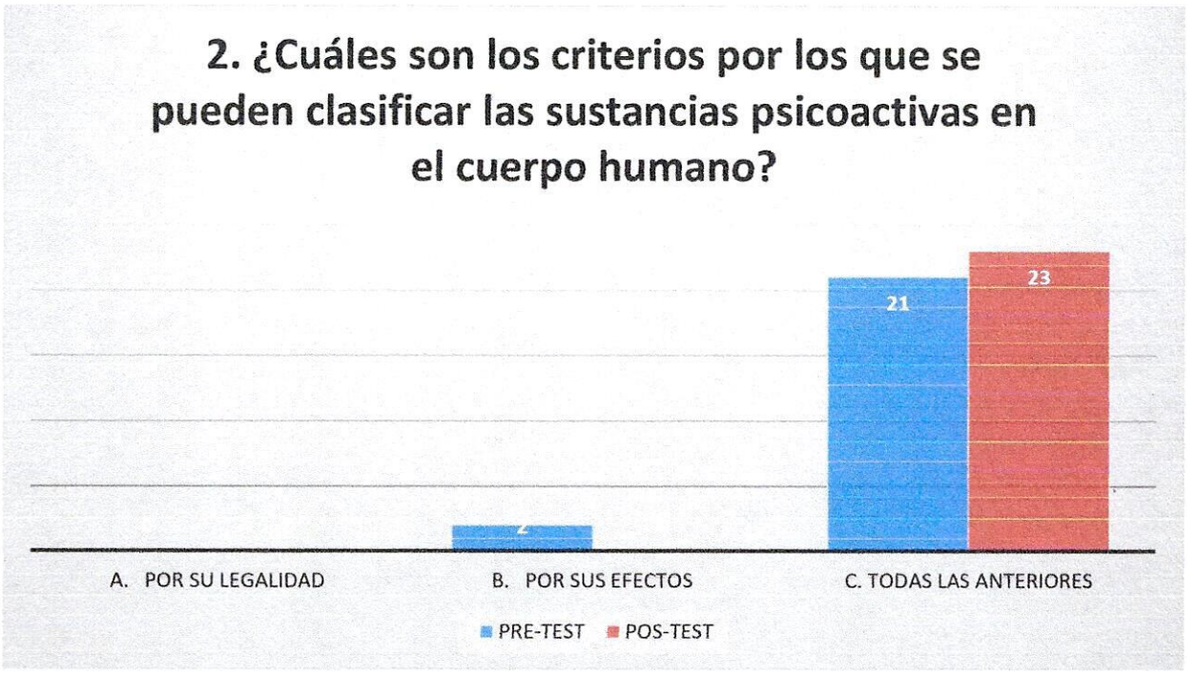
Tabulación del taller



Se puede deducir que en el PRE-TEST que en la pregunta **1. ¿Se considera que las sustancias psicoactivas son todas aquellas drogas que, al ser introducidas en el cuerpo por cualquier vía de administración, pueden producir efectos? Las respuestas obtenidas fueron las siguientes:** 3 personas seleccionaron la opción A, 20 personas seleccionaron la opción B y ninguna persona seleccionó la opción C.

Se puede deducir que en el POS-TEST que en la pregunta **1. ¿Se considera que las sustancias psicoactivas son todas aquellas drogas que, al ser introducidas en el cuerpo por cualquier vía de administración, pueden producir efectos? Las respuestas obtenidas fueron las siguientes:** ninguna persona seleccionaron la opción A, 23 personas seleccionaron la opción B y ninguna persona seleccionó la opción C.

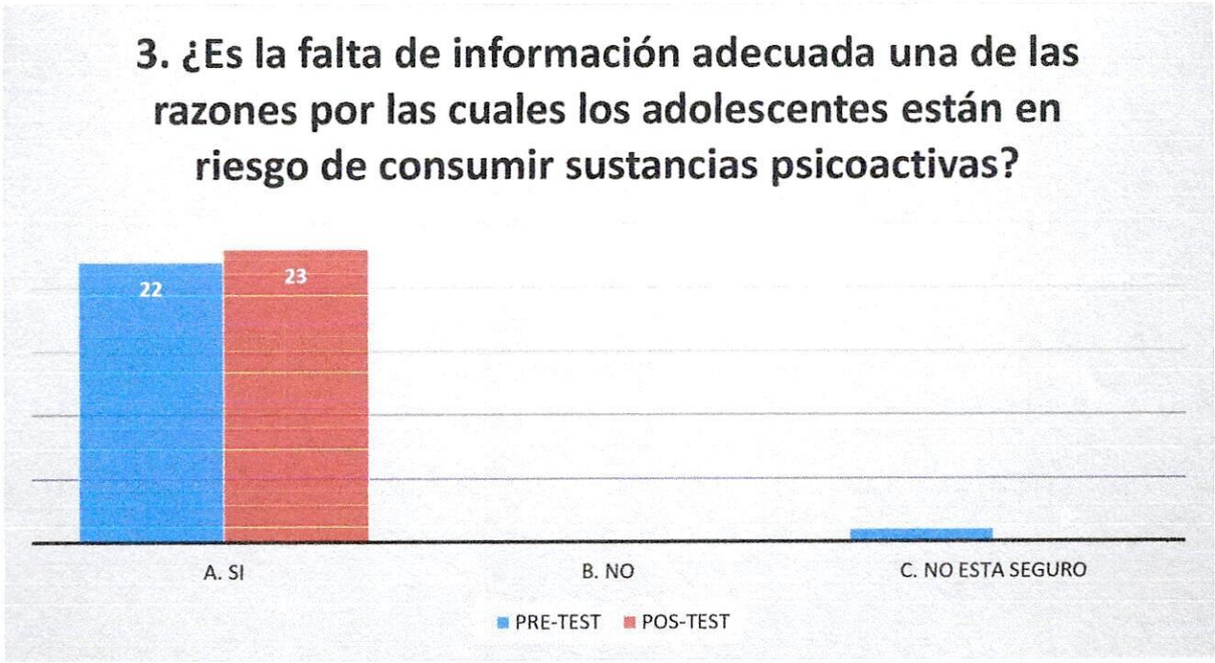
Se compara que en el PRE-TEST tiene un poco de conocimiento ya que seleccionaron la mayor parte 20 personas seleccionaron la opción correcta la B y en el POS-TEST aumento el conocimiento ya que todos las 23 personas seleccionaron la opción correcta B.



Se puede deducir que en el PRE-TEST que en la pregunta **2. ¿Cuáles son los criterios por los que se pueden clasificar las sustancias psicoactivas en el cuerpo humano?** Ninguna persona selecciono la opción A, 2 personas seleccionaron la opción B y 21 personas seleccionaron la opción C.

Se puede deducir que en el POS-TEST que en la pregunta **2. ¿Cuáles son los criterios por los que se pueden clasificar las sustancias psicoactivas en el cuerpo humano?** Ninguna persona selecciono la opción A, ninguna persona selecciono la opción B y 23 personas seleccionaron la opción C.

Se compara que en el PRE-TEST tiene un poco de conocimiento ya que seleccionaron la mayor parte 21 personas seleccionaron la opción correcta la C y en el POS-TEST aumento el conocimiento ya que todos las 23 personas seleccionaron la opción correcta C.

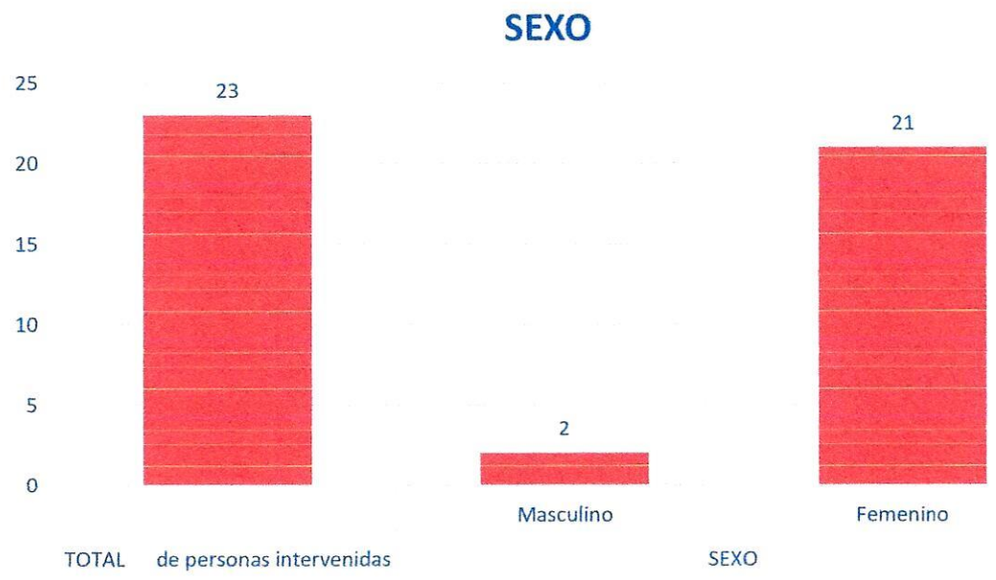


Se puede deducir que en el PRE-TEST que en la pregunta **3. ¿Es la falta de información adecuada una de las razones por las cuales los adolescentes están en riesgo de consumir sustancias psicoactivas?** 22 personas seleccionaron la opción A, ninguna persona selecciono la opción B y 1 persona selecciono la opción C.

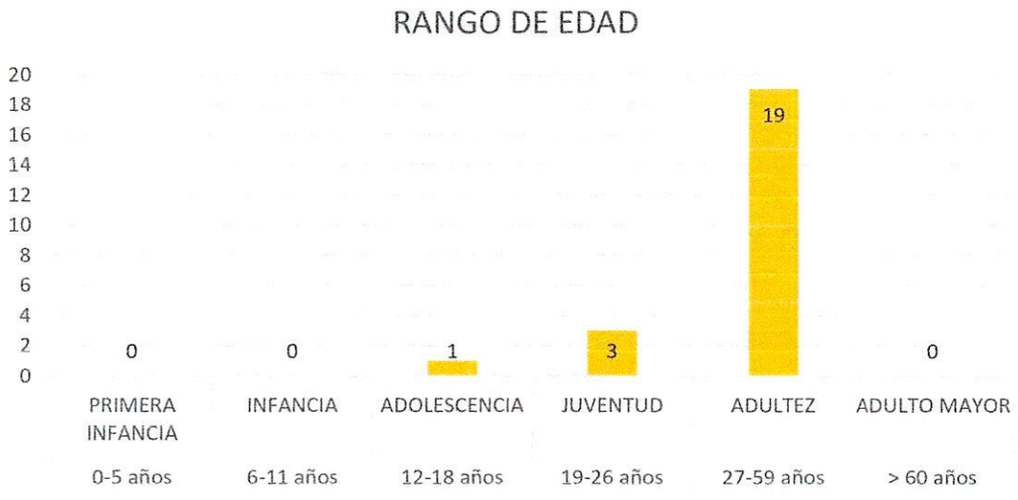
Se puede deducir que en el POS-TEST que en la pregunta **3. ¿Es la falta de información adecuada una de las razones por las cuales los adolescentes están en riesgo de consumir sustancias psicoactivas?** 23 personas seleccionaron la opción A, ninguna persona selecciono la opción B y ninguna persona selecciono la opción C.

Se compara que en el PRE-TEST tiene un poco de conocimiento ya que seleccionaron la mayor parte 22 personas seleccionaron la opción correcta la A y en el POS-TEST aumento el conocimiento ya que todos las 23 personas seleccionaron la opción correcta A.

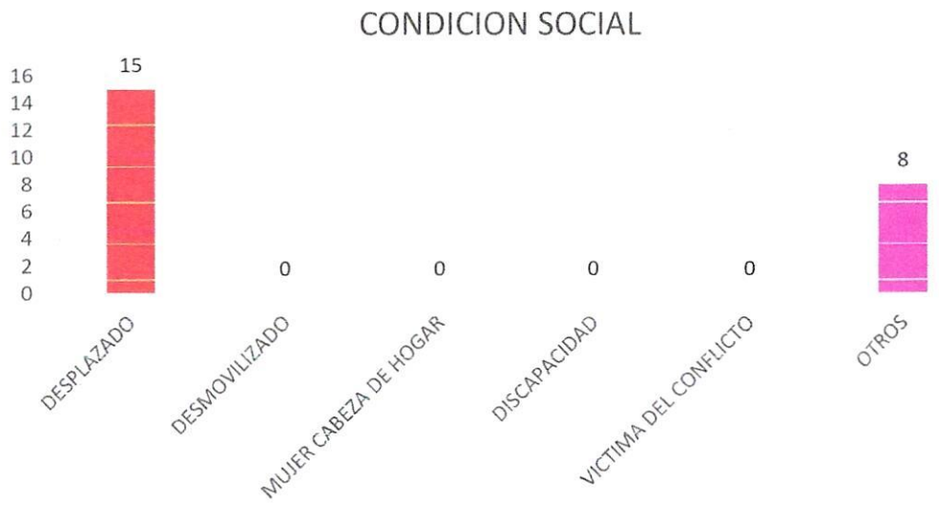
CARACTERIZACION: Se abordaron 23 personas en total.



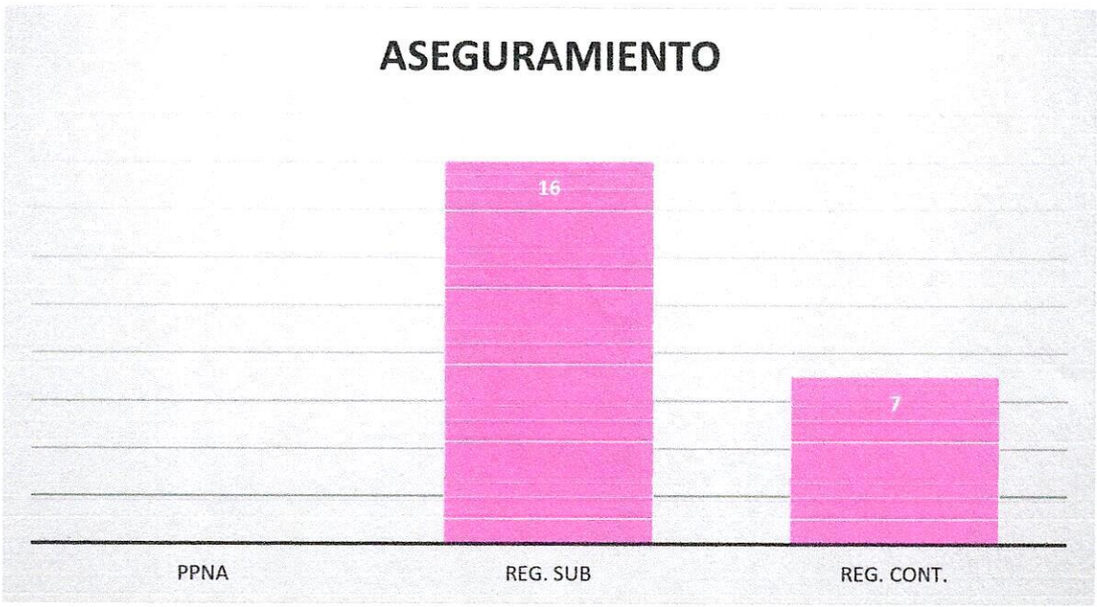
INTERPRETACIÓN: Se caracterizaron 23 personas, donde la mayor parte 21 personas son de sexo FEMENINO y la menor parte 2 personas pertenece al sexo MASCULINO.



INTERPRETACIÓN: Se caracterizaron 23 personas, la mayor parte 19 personas pertenecen al rango de edad ADULTEZ (entre 27-59 años), seguido de 3 personas pertenece al rango de edad JUVENTUD (entre 19-26 años) y la menor parte 3 personas pertenecen al rango de edad ADOLESCENCIA (12-18 años).



INTERPRETACIÓN: Se caracterizaron 23 personas, la mayor parte 15 personas pertenecen a OTRAS CONDICIONES y la menor parte 8 personas pertenecen a DESPLAZADOS.



INTERPRETACIÓN: Se caracterizaron 23 personas, la mayor parte 16 personas pertenecen al REGIMEN SUBSIDIADO y la menor parte 7 personas pertenecen al REGIMEN CONTRIBUTIVO.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

ACTIVIDAD:

Realizar DIEZ (10) talleres con docentes y Junta de Padres de Familia de las diferentes Instituciones Educativas públicas para brindar elementos para intervenir estudiantes con consumo de sustancias psicoactivas licitas e ilícitas y socializar rutas de atención para su canalización con la EAPB a la que está afiliado.

FECHA: 04/SEPTIEMBRE/2024

HORA: 03:30 P.M









HOSPITAL SAN JOSÉ E.S.E

NIT: 824000425 – 6

PRE-TEST DE SUSTANCIAS PSI-COACTIVAS

NOMBRE: Daniela V.

FECHA: 04-09-2024

Tres preguntas claves para la comprensión de la información brindada a los padres de familia.

1. ¿Se considera que las sustancias psicoactivas son todas aquellas drogas que, al ser introducidas en el cuerpo por cualquier vía de administración, pueden producir efectos? Las respuestas obtenidas fueron las siguientes:

A. Provocan alteraciones en el sistema inmunológico, causando dependencia y malestar físico.
B. ✓ Afectan el funcionamiento del sistema nervioso central, y pueden generar dependencia psicológica, física o ambas.
C. No tengo claro cuáles pueden ser los efectos de las sustancias psicoactivas.

2. ¿Cuáles son los criterios por los que se pueden clasificar las sustancias psicoactivas en el cuerpo humano?

A. Por su legalidad
B. Por sus efectos
C. ✓ Todas las anteriores

3. ¿Es la falta de información adecuada una de las razones por las cuales los adolescentes están en riesgo de consumir sustancias psicoactivas?

A. ✓ Si
B. No
C. No está seguro

HOSPITAL SAN JOSÉ E.S.E

NIT: 824000425 – 6

PRE-TEST DE SUSTANCIAS PSI-COACTIVAS

NOMBRE: José Carreño

FECHA: 04/09/2024

Tres preguntas claves para la comprensión de la información brindada a los padres de familia.

1. ¿Se considera que las sustancias psicoactivas son todas aquellas drogas que, al ser introducidas en el cuerpo por cualquier vía de administración, pueden producir efectos? Las respuestas obtenidas fueron las siguientes:

A. Provocan alteraciones en el sistema inmunológico, causando dependencia y malestar físico.
[X] Afectan el funcionamiento del sistema nervioso central, y pueden generar dependencia psicológica, física o ambas.
C. No tengo claro cuáles pueden ser los efectos de las sustancias psicoactivas.

2. ¿Cuáles son los criterios por los que se pueden clasificar las sustancias psicoactivas en el cuerpo humano?

A. Por su legalidad
B. Por sus efectos
[X] Todas las anteriores

3. ¿Es la falta de información adecuada una de las razones por las cuales los adolescentes están en riesgo de consumir sustancias psicoactivas?

[X] Si
B. No
C. No está seguro

Becerril Cesar

HOSPITAL SAN JOSÉ E.S.E

NIT: 824000425 – 6

PRE-TEST DE SUSTANCIAS PSI-COACTIVAS

NOMBRE: Lina Carreño

FECHA: 04-09-2024

Tres preguntas claves para la comprensión de la información brindada a los padres de familia.

1. ¿Se considera que las sustancias psicoactivas son todas aquellas drogas que, al ser introducidas en el cuerpo por cualquier vía de administración, pueden producir efectos? Las respuestas obtenidas fueron las siguientes:

A. Provocan alteraciones en el sistema inmunológico, causando dependencia y malestar físico.
(B) Afectan el funcionamiento del sistema nervioso central, y pueden generar dependencia psicológica, física o ambas.
C. No tengo claro cuáles pueden ser los efectos de las sustancias psicoactivas.

2. ¿Cuáles son los criterios por los que se pueden clasificar las sustancias psicoactivas en el cuerpo humano?

A. Por su legalidad
B. Por sus efectos
(C) Todas las anteriores

3. ¿Es la falta de información adecuada una de las razones por las cuales los adolescentes están en riesgo de consumir sustancias psicoactivas?

(A) Si
B. No
C. No está seguro

HOSPITAL SAN JOSÉ E.S.E

NIT: 824000425 – 6

PRE-TEST DE SUSTANCIAS PSI-COACTIVAS

NOMBRE: Luisa Avila

FECHA: 04-09-2024

Tres preguntas claves para la comprensión de la información brindada a los padres de familia.

1. ¿Se considera que las sustancias psicoactivas son todas aquellas drogas que, al ser introducidas en el cuerpo por cualquier vía de administración, pueden producir efectos? Las respuestas obtenidas fueron las siguientes:

A. Provocan alteraciones en el sistema inmunológico, causando dependencia y malestar físico.
(X) Afectan el funcionamiento del sistema nervioso central, y pueden generar dependencia psicológica, física o ambas.
C. No tengo claro cuáles pueden ser los efectos de las sustancias psicoactivas.

2. ¿Cuáles son los criterios por los que se pueden clasificar las sustancias psicoactivas en el cuerpo humano?

A. Por su legalidad
B. Por sus efectos
(X) Todas las anteriores

3. ¿Es la falta de información adecuada una de las razones por las cuales los adolescentes están en riesgo de consumir sustancias psicoactivas?

(X) Si
B. No
C. No está seguro

Becerril Cesar

Carrera 1 No 1A - 10 Barrio San Jose - Tel. 312 828 5042 - Email: gerencia@esehospitalsanjosebecerril.gov.co

HOSPITAL SAN JOSÉ E.S.E

NIT: 824000425 – 6

PRE-TEST DE SUSTANCIAS PSI-COACTIVAS

NOMBRE: Aida luz t.

FECHA: 04-09-2024

Tres preguntas claves para la comprensión de la información brindada a los padres de familia.

1. ¿Se considera que las sustancias psicoactivas son todas aquellas drogas que, al ser introducidas en el cuerpo por cualquier vía de administración, pueden producir efectos? Las respuestas obtenidas fueron las siguientes:

A. Provocan alteraciones en el sistema inmunológico, causando dependencia y malestar físico.
[X] Afectan el funcionamiento del sistema nervioso central, y pueden generar dependencia psicológica, física o ambas.
C. No tengo claro cuáles pueden ser los efectos de las sustancias psicoactivas.

2. ¿Cuáles son los criterios por los que se pueden clasificar las sustancias psicoactivas en el cuerpo humano?

A. Por su legalidad
B. Por sus efectos
[X] Todas las anteriores

3. ¿Es la falta de información adecuada una de las razones por las cuales los adolescentes están en riesgo de consumir sustancias psicoactivas?

[X] Si
B. No
C. No está seguro

HOSPITAL SAN JOSÉ E.S.E

NIT: 824000425 – 6

PRE-TEST DE SUSTANCIAS PSI-COACTIVAS

NOMBRE: Kerly Navarro

FECHA: 04-09-2024

Tres preguntas claves para la comprensión de la información brindada a los padres de familia.

1. ¿Se considera que las sustancias psicoactivas son todas aquellas drogas que, al ser introducidas en el cuerpo por cualquier vía de administración, pueden producir efectos? Las respuestas obtenidas fueron las siguientes:

A. Provocan alteraciones en el sistema inmunológico, causando dependencia y malestar físico.
X Afectan el funcionamiento del sistema nervioso central, y pueden generar dependencia psicológica, física o ambas.
C. No tengo claro cuáles pueden ser los efectos de las sustancias psicoactivas.

2. ¿Cuáles son los criterios por los que se pueden clasificar las sustancias psicoactivas en el cuerpo humano?

A. Por su legalidad
B. Por sus efectos
X Todas las anteriores

3. ¿Es la falta de información adecuada una de las razones por las cuales los adolescentes están en riesgo de consumir sustancias psicoactivas?

X. Si
B. No
C. No está seguro

Becerril Cesar

Carrera 1 No 1A - 10 Barrio San Jose - Tel. 312 828 5042 - Email: gerencia@esehospitalsanjosebecerril.gov.co

HOSPITAL SAN JOSÉ E.S.E

NIT: 824000425 – 6

PRE-TEST DE SUSTANCIAS PSI-COACTIVAS

NOMBRE: Anderson Diaz

FECHA: 04/09/2024

Tres preguntas claves para la comprensión de la información brindada a los padres de familia.

1. ¿Se considera que las sustancias psicoactivas son todas aquellas drogas que, al ser introducidas en el cuerpo por cualquier vía de administración, pueden producir efectos? Las respuestas obtenidas fueron las siguientes:

A. Provocan alteraciones en el sistema inmunológico, causando dependencia y malestar físico.
B. Afectan el funcionamiento del sistema nervioso central, y pueden generar dependencia psicológica, física o ambas.
C. No tengo claro cuáles pueden ser los efectos de las sustancias psicoactivas.

2. ¿Cuáles son los criterios por los que se pueden clasificar las sustancias psicoactivas en el cuerpo humano?

A. Por su legalidad
B. Por sus efectos
C. Todas las anteriores

3. ¿Es la falta de información adecuada una de las razones por las cuales los adolescentes están en riesgo de consumir sustancias psicoactivas?

A. Si
B. No
C. No está seguro

Becerril Cesar

HOSPITAL SAN JOSÉ E.S.E

NIT: 824000425 – 6

PRE-TEST DE SUSTANCIAS PSI-COACTIVAS

NOMBRE: Jeimar Bastida

FECHA: 04-09-2024

Tres preguntas claves para la comprensión de la información brindada a los padres de familia.

1. ¿Se considera que las sustancias psicoactivas son todas aquellas drogas que, al ser introducidas en el cuerpo por cualquier vía de administración, pueden producir efectos? Las respuestas obtenidas fueron las siguientes:

A. Provocan alteraciones en el sistema inmunológico, causando dependencia y malestar físico.
✓B. Afectan el funcionamiento del sistema nervioso central, y pueden generar dependencia psicológica, física o ambas.
C. No tengo claro cuáles pueden ser los efectos de las sustancias psicoactivas.

2. ¿Cuáles son los criterios por los que se pueden clasificar las sustancias psicoactivas en el cuerpo humano?

A. Por su legalidad
B. Por sus efectos
✓C. Todas las anteriores

3. ¿Es la falta de información adecuada una de las razones por las cuales los adolescentes están en riesgo de consumir sustancias psicoactivas?

✓A. Si
B. No
C. No está seguro

HOSPITAL SAN JOSÉ E.S.E

NIT: 824000425 – 6

PRE-TEST DE SUSTANCIAS PSI-COACTIVAS

NOMBRE: Elismar Batidas

FECHA: 04/09/2024

Tres preguntas claves para la comprensión de la información brindada a los padres de familia.

1. ¿Se considera que las sustancias psicoactivas son todas aquellas drogas que, al ser introducidas en el cuerpo por cualquier vía de administración, pueden producir efectos? Las respuestas obtenidas fueron las siguientes:

A. Provocan alteraciones en el sistema inmunológico, causando dependencia y malestar físico.
B. Afectan el funcionamiento del sistema nervioso central, y pueden generar dependencia psicológica, física o ambas.
C. No tengo claro cuáles pueden ser los efectos de las sustancias psicoactivas.

2. ¿Cuáles son los criterios por los que se pueden clasificar las sustancias psicoactivas en el cuerpo humano?

A. Por su legalidad
B. Por sus efectos
C. Todas las anteriores

3. ¿Es la falta de información adecuada una de las razones por las cuales los adolescentes están en riesgo de consumir sustancias psicoactivas?

A. Si
B. No
C. No está seguro

HOSPITAL SAN JOSÉ E.S.E

NIT: 824000425 – 6

PRE-TEST DE SUSTANCIAS PSI-COACTIVAS

NOMBRE: Daniela lopez

FECHA: 04/2024/09

Tres preguntas claves para la comprensión de la información brindada a los padres de familia.

1. ¿Se considera que las sustancias psicoactivas son todas aquellas drogas que, al ser introducidas en el cuerpo por cualquier vía de administración, pueden producir efectos? Las respuestas obtenidas fueron las siguientes:

A. Provocan alteraciones en el sistema inmunológico, causando dependencia y malestar físico.
X B. Afectan el funcionamiento del sistema nervioso central, y pueden generar dependencia psicológica, física o ambas.
C. No tengo claro cuáles pueden ser los efectos de las sustancias psicoactivas.

2. ¿Cuáles son los criterios por los que se pueden clasificar las sustancias psicoactivas en el cuerpo humano?

A. Por su legalidad
B. Por sus efectos
X C. Todas las anteriores

3. ¿Es la falta de información adecuada una de las razones por las cuales los adolescentes están en riesgo de consumir sustancias psicoactivas?

X A. Si
B. No
C. No está seguro

Becerril Cesar

Carrera 1 No 1A - 10 Barrio San Jose - Tel. 312 828 5042 - Email: gerencia@esehospitalsanjosebecerril.gov.co